

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXV
NÚMERO 7735

PALMA DE MALLORCA
MARTES, 2 DE OCTUBRE DE 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

Pensando en España

En estos momentos inquietantes de la vida política española, se está decidiendo el camino que habremos de recorrer en un futuro no muy lejano. Y en un examen objetivo y sereno del panorama nacional, no se vislumbran más que dos caminos. Uno con una meta feliz y luminosa. Otro, sin posible final venturoso. Ambos en medio de un continuo batallar sin descansos ni treguas.

Esta es la realidad, queramos o no, expuesta en toda su crudeza, porque duros son los tiempos. Hay que examinar, colocándose en el centro del panorama español, a su inmensa desolación espiritual y, cara a la verdad, exponerla a las gentes en toda su desnudez. Nada de apuntes tímidos y vacilantes para no asustar a los timoratos. Son éstos justamente, por regla general, los que más descarnadamente deben conocer la verdad, porque son, aun cuando algunos no lo crean, los más interesados en saberla.

Y la verdad es que los hechos exigen que se lleve inmediatamente a la práctica, una política moderna sin vestigios del pasado; audaz, pero serena e inteligente dirigida; de defensa enérgica del Estado español, sin perjuicio de dar satisfacción a las aspiraciones legítimas de las regiones; de amor, no de odio de lucha de clases, que coordine y armonice los derechos e intereses de todos: en suma, una política que por España y para España, mire a todos los españoles.

Una conducta equivocada en el pasado, nos ha traído la triste situación del presente. Rectificar esa conducta para no incurrir en sus mismos defectos y en sus mismos errores y vicios, es obligación imperiosa e ineludible de todo amante del orden.

Aún es tiempo de abrir el pecho a la esperanza. Sólo pensando en España, abandonando interpretaciones, de los que consideramos como principios básicos de la sociedad, que pugnan con la justicia y la moral, y aceptando aquellas otras que conducen a resultados equitativos y cristianos, es como puede llegarse felizmente a puerto.

Para esa rectificación de la política del pasado, incluyendo en esta denominación, tanto aquella política que para algunos que se dicen elementos de orden era y parece ser que sigue siendo la normalidad y, que constituía la mayor anomalía como la realizada por el gobierno social-azafrañista, es necesario el concurso y la colaboración de todos los españoles de buena fe. Un concurso generoso y desinteresado, ayuno de todo apetito y egoísmo de clase, pues a la mirada en España. Proceder de otra manera, es precipitarse sobre un abismo.

La apertura de Curso en el Seminario

Memoria del curso académico de 1933 a 1934

La memoria del pasado curso leída esta mañana por el Secretario de Estudios del Seminario en la inauguración del próximo año escolar en este establecimiento docente, es como sigue:

Excmo. y Rdmo. Sr.
Muy Ilustres Señores;
Señores:

Cuando se da una mirada retrospectiva al curso que en este día llega a su término, no puede menos de fijarse la atención en los hechos más dignos de figurar en las reseñas históricas de este Seminario, los cuales desde ahora quedarán ya someramente consignados en este documento.

De la estadística de alumnos son los datos que siguen. El número de matriculados ha ascendido a 182, pertenecientes 53 a los cinco años de Teología, 33 a los tres de Filosofía y 91 a los cinco de Humanidades. Fueron internos 143, externos y colegiales de Nuestra Señora de la Sapiencia 19, alumnos de la Congregación del Oratorio 3, y preparados de primero c segundo año de Latín en preceptorías de los pueblos y examinados luego en el Seminario 17.

El número total de actos de examen a fin de curso fueron 634, a los que han correspondido las siguientes calificaciones: 96 Meritísimus, 292 Beneméritos, 196 Méritos, 41 Approbatos y 9 Suspensos. Las no presentaciones a los exámenes de Junio fueron 27, y a los de Septiembre 16. Hubo además 8 actos de revalida de asignaturas cursadas en otros Centros de enseñanza.

Los exámenes generales de Latín para todos los alumnos de Filosofía y Teología, efectuados a principios de curso, versaron sobre composición latina de la "Declaración del Episcopado español con motivo de la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas"; y traducción castellana de la segunda mitad del opúsculo "De supplicis" de Cicerón, para los teólogos, y una colección de fragmentos de la "Historia de Alejandro Magno" de Quinto Curcio, para los filósofos.

Verificadas las oposiciones a becas, se hicieron las siguientes concesiones: Beca Doménech a don Francisco Balle Oliver; pensiones completas a don Bartolomé Bennassar Cifre, don Miguel Castañer Mayol y don Juan Enseñat Alemany; y pensiones parciales a don Pedro Fiol Calafat, don Sebastián Mas Colom, don José Aguiló Bonnin, don Jorge Font Font, don Juan Ferriol Alomar y don Francisco Gil Pou.

El XXV Certamen Científico-literario se efectuó, presidido por el Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo, el día 23 de Mayo, resultando premiados los seminaristas don Bartolomé Martorell Roca, don Juan Ferrer Alemany, don Pedro Rubert Perelló, don José Aguiló Bonnin, don Blas

Genovart Genovart, don Jaime Ques Vanrell, don Felipe Alzina Amengual, D. Juan Vidal Ollers, D. Francisco Balle Oliver, don Eduardo Galindo Rodríguez, don Juan Jaume Arbós, don Bruno Morrey Fiol, don Miguel Alomar Esteve y don José Sacanel Gari.

Las fiestas de la Cátedra de San Pedro y de la Conversión del Beato Ramón Lull fueron solemnizadas con los actos religiosos de costumbre, y en ellas predicaron respectivamente los Rdos. don Miguel Siquier Pons y don Guillermo Nadal Gelabert. En la víspera de esta festividad luliana, fué bendecida una imagen del Beato, que lleva una reliquia del mismo, procedente ésta de la noble familia Despuig.

Los anuales Ejercicios espirituales fueron predicados por los Rdos. PP. Antonio Boix y Antonio Salom; y el Retiro espiritual durante las vacaciones de verano, por los Rdos. PP. José Marzo y Tomás López.

Asistieron los seminaristas a la Misa de comunión que celebró en la Catedral el Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo con motivo de la festividad de Cristo Rey, y a la recepción efectuada el mismo día en el Palacio Episcopal. Igualmente concurrieron a la Misa de Comunión que dijo el mismo Rdmo. Prelado en la Catedral el día 21 de Enero, y a la cual asistió el ilustre Presidente de Acción Católica, don Angel Herrera Oria. En ambos actos, así como en las principales solemnidades de la Catedral y en la fiesta de los Estudiantes Católicos en San Francisco, tomó parte la Schola cantorum del Seminario. El jueves, día 15 de Marzo, se asociaron los seminaristas en la Catedral a la Hora Santa conmemorativa del XIX Centenario de la institución del sacerdocio.

El domingo, 17 de Junio, con motivo de celebrarse el quincuagésimo aniversario de la Ordenación sacerdotal de nuestro Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo, los seminaristas con el Claustro de Catedráticos asistieron a su Misa en la Iglesia Catedral y a la solemnisísima recepción que se efectuó luego en el Palacio Episcopal. En tan fausto acontecimiento, el alumno de primer año de Teología, don Francisco Balle Oliver, compuso en latín una bella poesía, que fué publicada en el Boletín Oficial del Obispado correspondiente al día 30 de Junio.

Con relieve muy particular debe consignarse la Visita Apostólica que, por disposición de la Sagrada Congregación de Seminario y Universidades Eclesiásticas, llevó a efecto en éste el Rdmo. Sr. D. Marcelino Olaechea, encargado, por decreto de 22 de Abril de 1933, de realizarla en los Seminarios de las provincias eclesiásticas de Valencia, Sevilla y Granada. Inicióla el día 11 de Diciembre,

previo el canto del "Veni Creator" y la lectura por el M. I. Sr. Rector del mencionado decreto. A esto siguió la visita detenida a personas y cosas de esta Casa durante los días 11, 12, 13, 14 y 15. El domingo, día 17, celebró el Rdmo. Sr. Visitador la Misa de Comunidad y más tarde hizo a los alumnos una sentida plática, que será de edificante y grato recuerdo en nuestro Seminario. Algunos meses despues, el mismo Rdmo. Visitador tuvo el rasgo delicado de enviarnos una preciada reliquia de San Juan Bosco, fundador de la Sociedad de Sacerdotes Salesianos, a la que él pertenece.

Durante el curso hemos recibido la visita de varios eminentes personajes. El día 12 de Mayo visitó las principales dependencias de esta Casa el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, D. Manuel de Castro Alonso, acompañado de nuestro Rdmo. Prelado. El 23 de Enero dió una conferencia en la sala biblioteca, presidiendo nuestro Prelado y ante numerosa representación del Clero diocesano y regular y los seminaristas, sobre el tema "El Clero y la Acción Católica", el Presidente de ésta, D. Angel Herrera, el cual recorrió después varias de nuestras dependencias científicas. El día 8 de Noviembre el Secretario de la Asociación de Padres de Familia, D. José María Torre de Rodas, expuso a los seminaristas, por medio de una interesante conferencia, la historia y funcionamiento de dicha Asociación.

Ocurrido en Sóller, el día 16 de Diciembre, el fallecimiento del antiguo alumno de este Seminario, Excmo. y Rdmo. P. Fray Mateo Colom, Obispo de Huesca, cantóse un responso en esta iglesia; y a las exequias pontificales celebradas en aquella ciudad asistió una comisión del Seminario. El día 19 de Enero, cantóse aquí, en sufragio del mismo, un solemne funeral. También se celebró un funeral el día 14 de Abril en sufragio del alma del Rdo. D. Arnaldo Ramis, que había desempeñado el cargo de Director espiritual del Seminario desde 1917 a 1932. Debo asimismo hacer mención del fallecimiento del M. I. Sr. D. Jaime Homar, Vicario General, que hizo al Seminario un apreciable donativo.

El día 27 de Junio dejó de existir el Rdo. D. Antonio Bosch Mas, Diputado de Hacienda y bienhechor insigne de esta Casa. Una comisión de profesores y alumnos se asoció a los funerales, así como ya lo había hecho en la administración solemne de los últimos Sacramentos.

También incluimos en la lista de bienhechores difuntos al noble señor D. Enrique de España Truyols, que desde hace muchos años regalaba al Seminario la revista de los PP. Agustinos escurialenses, antes "La Ciudad de Dios" y hoy "Religión y Cultura", la que sigue enviando ahora su familia.

De la Hermandad de sufragios del Seminario, han fallecido los Rdos. D. Juan Bauzá Gayá y D. Arnaldo Ramis Vanrell. (A. E. R. I. P. A.) Durante el año último han ingresado en la misma Hermandad 18 señores sacerdotes.

Para ocupar el cargo vacante de Diputado de Hacienda, fué designado por el Rdmo. Sr. Arzobispo-Obispo el Rdo. D. Antonio Llabrés, Cura Párroco de S. Jaime; y como representante del Claustro del Seminario en la Causa Pia Luliana, el M. I. D. Miguel Alcover Castañer.

La "Obra de las Vocaciones Eclesiásticas de la Diócesis de Mallorca", erigida en las parroquias e iglesias filiales, comienza a dar sus frutos con un aumento y selección de vocaciones que se nota ya en los primeros años de latín, y que es de esperar seguirá gracias al celo de los Rdos. Párrocos y demás Clero diocesano.

Además de algunas de las personas mencionadas, hemos de nombrar entre los bienhechores al Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo, que a las muchas y ya conocidas pruebas de predilección, ha añadido últimamente, con motivo de su jubileo sacerdotal, la donación de un ejemplar del Misal Romano, edición Lacense, obra magnífica y muy reciente de los benedictinos de Beuron, publicada por la Casa Herder.

No hemos de terminar sin expresar el agradecimiento a la Casa de Ahorros, que sigue favoreciendo, así a nuestros alumnos pobres como a los trabajos de orden científico y literario. Y lo mismo hay que decir de las personas que, con destino a estos mismos fines, han enviado sus donativos, como son, entre otras, el Rdmo. Mons. Antonio Rosselló y de Alemany; los MM. II. D. Juan Rotger, D. Antonio Canals, D. Miguel Alcover, D. Juan Quetglas, D. Antonio Sancho y D. Francisco Esteve; los Rdos. D. Francisco Rayó, D. Antonio J. Mora, D. Anto-

CIRCULAR DEL EXCMO. E ILMO. SEÑOR ARZOBISPO-OBISPO

Sobre el "Día Misional",

El "Boletín Oficial del Obispado de Mallorca" publica la siguiente circular de nuestro celosísimo Prelado:

"Dos cartas hemos recibido recientemente: una de un Misionero de las Antillas inglesas, pidiendo que contribuyamos a su ideal de reunir cincuenta millones de sellos postales usados, del mundo entero, para poder edificar, sobre cuatro acres de tierra que dió el Gobierno en 1886, una iglesia que sea "lugar de oración y de peregrinación" allí mismo donde en 1690 lograron el martirio los primeros misioneros, cuyos cuerpos incorruptos; descubiertos año y medio despues, fueron enterrados con gran solemnidad; y otra, de un venerable Religioso, Obispo en una Diócesis de Sud-América, que apenas cuenta con sacerdotes y necesita no pocos de ellos, y que, no pudiendo acabar su Catedral, se ve obligado a vivir casi en una choza. Como éstas, y a veces bastante más lastimosas, publican muchas otras cartas las Revistas, nacionales y extranjeras, de Congregaciones religiosas que tienen súbditos en países de infieles y consumen su vida buscando almas que salvar, mientras europeos desaprensivos y rodeados de comodidades se dedican a desprestigiar a los frailes, apoderarse de los bienes de que les dotó la caridad de los fieles expulsarles de los Establecimientos de beneficencia donde sacrificaban salud y reposo, y negarles el ejercicio de la enseñanza, para la cual tienen mucho algo superior a toda Pedagogía: la envidiable gracia de estado.

Más que cualesquiera otras consideraciones, lo que acabamos de decir habría de ser suficiente, y aun de sobra, para secundar los deseos de los Sumos Pontífices Benedicto XV y Pío XI sobre fomento de las Misiones entre infieles, como también de la Sagrada Congregación "de Propaganda Fide" para la digna celebración, en nuestra amadísima Diócesis y en el domingo 21 de Octubre próximo, del llamado "Día Misional".

Sabido es que, por Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos de 14 de Abril de 1926, Su Santidad, a petición del Consejo Superior General de la Obra pontificia de la Propagación de la Fe, dispuso que el penúltimo Domingo del mes de Octubre de cada año sea dedicado a "Día de oración y de propaganda misionera"; que en todas las Misas de aquel día se añada, como imperada "pro re gravi", la oración "Pro Propaganda Fide"; que la predicación dominical sea de carácter misionero y con peculiar alusión a la Obra de la Propaganda de la Fe e invitación a inscribirse en la Obra pontificia; y que puedan ganar indulgencia plenaria, aplicable a los difuntos, cuantos conculgan entonces y oren por la suspirada conversión de los infieles. Y a ello se añadió, por el Emmo. y Rvmo. Cardenal Van Rossum, como Prefecto de la Congregación ya citada, la recomendación de recoger en dicho día "abundantes y generosas ofertas, que todas deben ser transmitidas a la Obra pontificia de la Propagación de la Fe, a la cual el Papa ha declarado órgano de la misma Sede Apostólica para recoger en todas las partes del mundo las limosnas de los fieles y para la distribución a todas las Misiones católicas"; recomendación transformada en ley diocesana y extensiva a todas las Iglesias y Oratorios públicos, y hasta a los semipúblicos si a ellos concurre notable número de devotos, en virtud del Decreto número 847 del Sínodo de Octubre de 1932.

De esperar es que nuestros Reverendos Cooperadores en el sagrado ministerio, dando a sus respectivos feligreses ejemplo de obediencia al Romano Pontífice y de amor a la Iglesia en sus cuidados y penalidades para llevar la luz de

nio Palou Pons, D. Pedro A. Matheu, D. Salvador Galmés, D. Francisco Fluxá, D. Francisco Pou, D. Juan Mas y D. Guillermo Ramis; los Sres. D. Alfredo Llompart, D. Rafael de Isasi, D. Lorenzo Garcías, D. Pedro A. Sancho, D. Juan Lladó Ferragut, y las Sras. doña Catalina Villalonga de Zaforteza y doña María Ignacia Frontera.

Conste finalmente el agradecimiento del Seminario por las reiteradas muestras de afecto y protección a obra tan preferente de la Iglesia, como es la formación religiosa y cultural de sus futuros ministros; y acepten también el testimonio de nuestra gratitud los invitados presentes a este acto.

He dicho.

la Fe de Cristo, a los pueblos "que yacen en las tinieblas y en la sombra de la muerte", pondrán a fuerte contribución los ardores de su celo para anunciar, disponer y realizar el "Día Misional" de suerte que corresponda a los anhelos de Su Santidad y de la indicada Congregación y a los vivos deseos de su amantísimo Prelado, quien les ruega el pronto envío del producto de la colecta, no sólo para efectos de los acuerdos mensuales de la Junta Central Diocesana, sino para la no demorada remisión del mismo a la Obra pontificia, que, anualmente y con toda clase de pormenores, da cumplida cuenta de la inversión de cuanto, por diversos conceptos, va recibiendo. Y para moverles más a ello, tengan presente, según dijimos en 3 de Octubre de 1930 refiriéndonos al Congreso Nacional de Misioneros celebrado en Barcelona en Septiembre del año anterior, "el entusiasmo por las Obras misioneras reinante en el Extranjero, hasta el punto de que en la población católica de Holanda — como dijo en aquel Congreso, y en Sección por Ns presidida, un Religioso de aquel país — no hay familia cuyos niños no formen parte de la Santa Infancia, ni jóvenes que no estén adscriptos a la Propagación de la Fe, ni matrimonio que no aspire, como preciado honor, a tener a uno de sus hijos en un Instituto misionero".

Palma, 28 de Septiembre de 1934.

† El Arzobispo-Obispo".

Los bienes de los Jesuitas

La "Gaceta" publica el siguiente decreto:

Artículo primero. — El Patronato Administrador de los bienes incautados a la Compañía de Jesús se ajustará estrictamente en el ejercicio de sus funciones a lo dispuesto en el decreto de 23 de enero de 1932, quedando sin efecto las disposiciones del decreto de primero de julio siguiente, examinadas a ejecutar la ley de 21 de abril del mismo año y quedarán subsistentes tan sólo las que desvirtúan los mandatos de los artículos de dicho decreto de 23 de enero de 1933.

Artículo segundo. — De conformidad con el párrafo segundo del artículo octavo de dicho decreto, la ocupación de los bienes se limitará a aquellos en que estuviere en posesión la Compañía de Jesús y a los que, aún sin mediar dicha circunstancia, figurasen inscritos a su nombre, subrogándose el Estado en la situación de los derechos correspondientes a la Compañía, sin perjuicio de proceder a ejercer acción reivindicatoria pertinente, respecto de los bienes no comprendidos en ninguno de dichos casos siempre que existieran motivos bastantes para apreciar que pertenecían a la Compañía de Jesús.

Artículo tercero. — El Patronato deberá terminar su cometido dentro del plazo que media hasta el 31 de diciembre próximo. A partir del primero de enero de 1935 pasarán a depender sus funciones de la Dirección General de Propiedades, la que las asumirá plenamente, pudiendo utilizar en la medida que las necesidades lo requieran el personal temporero procedente del Patronato.

Túneles subacuáticos

Londres. En vista del éxito logrado con la construcción del túnel bajo el río Birgenheadsey que une a Liverpool y Birgenhead con la Asociación de Comerciales de Devonport ha propuesto la construcción de un túnel similar que pasando sobre el río Tamar una Devon a Cornwall.

Esta iniciativa ha sido acogida con entusiasmo por el ministro del Trabajo — será sometido próximamente a la Cámara de Comercio de Plymouth y a las autoridades locales.

Los gastos de construcción del túnel se calcula se elevarán a la suma de 1.211.871 libras esterlinas.

El túnel tendrá un diámetro de 8'25 metros existiendo en él una pista para automóviles y camiones de 5'70 metros de anchura. Quedará, pues, para los peatones un paso de 1'30 metros de anchura.

INFORMACION LOCAL

EL CINCUENTENARIO DE LA CORONACION DE NTRA. SRA. DE LLUCH

Peregrinaciones de Selva, Portol y Biniamar

El próximo pasado domingo, día 30 de Septiembre, subieron en peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Lluch los pueblos de Selva, Pórtol y Biniamar para rendir tributo de amor y pletesía a la Reina y Patrona de Mallorca en el 50 aniversario de su coronación.

La primera en llegar al Santuario fué la romería de Biniamar, compuesta de casi medio centenar de personas, las cuales verificaron el viaje a pie acompañadas de su Vicario el Rdo. señor don Juan Canals.

Llegadas más tarde, las otras dos peregrinaciones, fueron las tres recibidas como de costumbre por la Rda. Comunidad y Escolanía. Ordenadas y precedidas de sus respectivos estandartes, se dirigieron al templo entonando himnos marianos y, una vez cantada la Salve, el Rdo. Padre Prior dió la bienvenida a los devotos romeros. Acto seguido se inició el desfile ante la venerada Imagen para el obligado besamanos.

A las diez, asistieron los peregrinos a la Misa solemne que celebró el Rdo. Padre Bartolomé Pascual, Misionero de los Sagrados Corazones, asistido por el párroco de Selva Rdo. señor don Antonio Galmés y el vicario de Biniamar Rdo. don Juan Canals.

El vicario de Pórtol Rdo. don Juan Vich, predicó bellísimo sermón histórico sobre la antigua devoción del pueblo mallorquín a Nuestra Moreneta.

Por la Escolanía y los peregrinos se cantó con mucho ajuste la misa de "Angelis".

Por la tarde, a las dos, las tres peregrinaciones cantaron el Rosario por la vía monumental, y en la cima del altzano el Vicario de Biniamar dirigió a la multitud bella y sentida plática, exhortando a la devoción del Santísimo Rosario.

En la iglesia, una vez cantada la Salve el Rdo. Padre Prior dió la despedida a la multitud de romeros, quienes desfilaron luego a los pies de la Señora.

La peregrinación de Selva constaba de unos 200 individuos; la de Pórtol de 150 y de 40 la de Biniamar.

Acabada la función de la tarde, los peregrinos de Pórtol tuvieron en el salón de la Infanta un acto literario, que principió con un discurso por el joven abogado don José Serra y Carrió.

Siguieron luego unos versos leídos por el joven don Bartolomé Moll y Bestard.

Finalizó el acto don Antonio Yarza de San Pedro, médico-oculista de Pórtol, recitando una bellísima poesía intitulada "A nuestra excelsa Patrona la Virgen de Lluch".

Los "blauets" interpretaron varias bellas composiciones.

El pueblo de Pórtol dejó en el Santuario una preciosa bandera de finísima seda encarnada, la mejor que se encontró en los grandes almacenes de la ciudad condal, en testimonio del ardiente amor que profesan los "portolanos" a la Virgen de Lluch.

Dicha bandera, obra del pintor don Pedro Barceló, fué bendecida en Pórtol antes de partir la peregrinación al Santuario, siendo padrinos los jóvenes don Bartolomé Moll y Bestard y doña Margarita Bestard y Ramis.

Fuó portador de la bandera el abogado don José Serra y Carrió.

Bendiga la Virgen a los fervorosos romeros.

Doriteo

Lluch, 1 de octubre de 1934

En el Liceo Español

En este importante Centro docente se celebró el pasado viernes, 28, un banquete de compañerismo, ofrecido por la Dirección del Colegio al Profesorado del mismo con motivo de finalizar el curso académico, y para celebrar el éxito obtenido en los exámenes de este año.

El almuerzo se verificó en el amplio comedor del Colegio. A los postres, el D. Pedro Vila, director del Liceo, ofreció el acto a los concurrentes, felicitándose de los resultados del curso que fenecía, debidos, dijo, al esfuerzo del profesorado, cuya actuación elogió. Habló a continuación, D. Gabriel Riera, Teniente Coronel de Infantería, quien destacó la labor realizada e hizo votos por la prosperidad del Colegio.

Habló seguidamente el Rdo. Sr. D. Antonio Veny, Director Espiritual, el cual invitó a dar gracias a la Providencia que ha premiado con éxito tan lisonjero la labor de todos. Siguió en el uso de la palabra D. Aurelio Pujula, y los profesores D. Juan Manresa y don Ignacio Ribas recitaron, a continuación, sendas poesías. Cerró el acto con breve parlamento, D. Eduardo García Serena, Director del Liceo.

La comida, que finalizó a las 5 de la

tarde transcurrió en un ambiente de franca cordialidad, que puso de relieve la compenetración reinante entre el personal docente, y de que modo la Dirección ha sabido conquistarse las simpatías de todos.

Acción Católica de la Mujer

Mañana, miércoles, tendrá lugar la reunión de Delegadas, Jefes de coro y representantes, a las doce y media de la mañana, en la casa social (Ribera, 16 entresuelo), rogándose a todas la asistencia, para darles cuenta de un asunto de interés.

CASA DE LA VILLA

De la tormenta del sábado. — La labor del Consistorio

Además de los trabajos de urgencia efectuados el sábado, y de los que ya dió cuenta la prensa local, en el Apartado de prensa de la Alcaldía de Palma, nos fueron ayer facilitados los siguientes datos:

A las ocho de la mañana del domingo se reunieron en el despacho de la Alcaldía, presididos por el Alcalde, señor Darder, el presidente de la Comisión de Obras, señor Ferretjans; el de Ensanche, señor Aguiló; el de Sanidad y Beneficencia, señor Gómez; quienes, juntamente con los técnicos, estudiaron la situación, distribuyéndose las brigadas municipales en los sitios de mayor urgencia.

A las órdenes de su jefe, Sr. Valens, que prestó excelentes servicios multiplicando su actividad, los bomberos siguieron desaguando varias casas y efectuando traslados de muebles y enseres al almacén municipal. Algunas viviendas que amenazaban ruina tuvieron que reforzar sus apuntalamientos.

A las cuatro de la tarde, se reunieron nuevamente el alcalde y los jefes de minorías señores Bisbal, Forteza, Bauzá, Vich y Ferbal y presidentes de las Comisiones de Ensanche, Obras y Sanidad y Beneficencia para adoptar acuerdos relacionados con la tormenta del sábado. Se designó una comisión formada por don Lorenzo Bisbal y don Francisco de Sales Aguiló para buscar alojamiento a los damnificados que habían quedado sin albergue. Dicha comisión cumplió su cometido con gran urgencia alojando a 22 personas en diversas fondas ya que los restantes pudieron ser acogidos por sus deudos.

Otra comisión formada por el Alcalde y los señores Forteza, Bauzá, Ferbal, Ferretjans y Gómez recorrió los teatros y cines. En algunos dirigió la palabra al público don Emilio Darder, solicitando un óbolo de los espectadores para socorrer a los damnificados y en otros se exhibió un cliché desde la pantalla con igual petición. A la puerta de dichos locales se colocaron bandejas en las que se recaudaron unas 1.500 pesetas.

Igualmente se acordó abrir una sus-

cripción, encabezándola el Ayuntamiento con 5.000 pesetas, distribuir listas para facilitar las inscripciones y publicar un bando invitando a contribuir al pueblo mallorquino.

El Alcalde dió cuenta de que los empresarios del teatro Lírico y del Salón Mallorca han ofrecido celebrar funciones a beneficio de las personas perjudicadas. Para la función del último de dichos locales ha ofrecido su concurso, desinteresadamente, la Compañía Catina-Estrelch. Se acordó aceptar y agradecer dichos ofrecimientos, así como el de "Esquerra Republicana" de Santa Catalina que organiza para el sábado y domingo una cabalgata para efectuar una cuestación por las calles de Palma.

Las brigadas municipales han suspendido todos sus trabajos ordinarios, para dedicarse a los de mayor urgencia, habiendo quedado desinterceptada la rampa de Belver y calles de la Bonanova y del León, del caserío del Terreno. También se trabajó activamente en la barriada de Hornabeque, que ha sido una de las más perjudicadas por el temporal.

En la mañana de ayer, lunes, fué fijado un bando invitando al vecindario a contribuir a la suscripción abierta por el Ayuntamiento con el concurso de la emisora "Radio Mallorca". Igualmente han sido distribuidas listas de suscripción a diversos centros, entidades y Corporaciones, rogándose a estas el ingreso de las cantidades recaudadas, antes del día 12 en el "Apartado de Alcaldía" del Ayuntamiento o en el estudio de la mencionada emisora.

El bando de la Alcaldía

He aquí el bando publicado por el Alcalde, que ayer se fijó en los sitios de costumbre:

"Ciudadanos: Palma ha sido duramente castigada por una tormenta destructora que además de producir enormes daños en las propiedades rústicas y urbanas ha dejado sin albergue, ni vestido, ni amparo de ninguna clase a crecidísimo número de familias obreras que de momento han sido recogidas y auxiliadas por el Ayuntamiento.

Para atenuar en lo posible los efectos de esa calamidad pública, el Ayuntamiento de mi Presidencia acude a todo el vecindario, sin distinción, solicitando contribuya con sus aportaciones a engrasar la suscripción que la Corporación Municipal encabeza con 5.000 pesetas. Para facilitar dicha suscripción han sido distribuidas listas a diversas Corporaciones, entidades, sociedades, establecimientos y otros centros de reunión que no han regateado su concurso a esta obra de civismo y de caridad.

Estoy seguro de que la sensibilidad del vecindario vibrará emocionada ante este llamamiento que les dirige la Alcaldía en solicitud de su óbolo para mitigar la tristísima situación de tantas familias cuyos hogares han quedado des-

hechos por la más horrosa de las tormentas que han descargado sobre nuestra ciudad.

Palma, 1.º de Octubre de 1934.

El Alcalde, Emilio Darder"

GOBIERNO CIVIL

El domingo, como dijimos, llegó a Palma, procedente de Mahón el Gobernador Civil de la Provincia, don Juan Manent. Viene satisfecho de su viaje, pero, con dolencia de la fatalidad que se cernió sobre Palma el sábado por la tarde, y que tan tristes efectos ha ocasionado.

El señor Manent, poco después de llegar, se hizo cargo del mando de la provincia que, durante su ausencia, ha desempeñado interinamente el secretario don Ramón Martínez Sevilla.

El Gobernador ha impuesto una multa de cien pesetas al dueño de un café de Inca y a otro de Alcudia que han sido denunciados por los jefes de los respectivos puestos de la Guardia Civil por faltar a las disposiciones vigentes acerca de juegos prohibidos.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 2

Los Santos Angeles Custodios y San Eleuterio, mártir CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Convento de Santa María Magdalena dedicadas al Seráfico San Francisco de Asís.

Por la noche, después del rezo del Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en la iglesia de San Francisco, en honor de su Santo Titular y en sufragio de una difunta.

Por la tarde, a las cuatro y media, actos de coro.

A las seis y tres cuartos, rezo del Santo Rosario, Novena con sermón por el Rdo. Sr. don Pedro Nolasco Isla, Pbro. y reserva de S. D. M.

Empiezan en la iglesia de los Padres Capuchinos en honor de su glorioso Fundador el Seráfico San Francisco de Asís. Por la tarde, a las siete, continuación de la Novena con sermón por el Reverendo señor don Valentín Herrero, Pbro. y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia parroquial de Santa Eulalia continúa con toda solemnidad el solemne Triduo en honor de Santa Teresita del Niño Jesús.

Por la noche, después de rezo del Santo Rosario se practicará el primer sermón del Triduo que predicará el Rdo. señor don Jaime Sastre, Pbro.

Por la mañana, durante la misa de 7 se rezará un ejercicio a la Santita de Lisieux.

MIÉRCOLES, DIA 3

Santa Teresita del Niño Jesús, virgen y san Cándido CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Convento de Santa María Magdalena dedicadas al Seráfico San Francisco de Asís.

Misas rezadas de siete a ocho y media. A las ocho y media, Misa cantada.

Por la noche, después del rezo del Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

Continúan en la iglesia de San Francisco, en honor de su Santo Titular y en sufragio de una difunta.

A las seis y media, Misa cantada y exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las cuatro y media, actos de coro; a las seis y tres cuartos, rezo del Santo Rosario, Novena con sermón por el Rdo. Sr. don Pedro Nolasco Isla, Pbro. y reserva de Su Divina Majestad.

Continúan en la iglesia de los Padres Capuchinos en honor de su glorioso Fundador San Francisco de Asís.

Por la mañana, a las seis y media exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las 7 continuación de la Novena con sermón por el Rdo. señor don Valentín Herrero, Pbro. y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia parroquial de Santa Eulalia solemne fiesta en honor de la Santa de los Milagros, Santa Teresita de Niño Jesús.

A las siete, Misa de Comunión general.

Misas rezadas cada media hora.

A las diez, Oficio solemne con sermón panegírico de la Florecilla del Carmelo, por el Rdo. Sr. don Jaime Sastre, Pbro.

Por la noche, conclusión del solemne Triduo, con sermón por el mismo orador de la mañana.

En la iglesia del Convento de Santa Catalina de Sena, a las seis y media de la tarde, se dará principio al solemne Quinario de Nuestra Señora del Rosario.

Exposición del Santísimo Rosario, tercera parte del Rosario, sermón por el Rdo. P. Antonio Mascaró, Misionero de

los Sagrados Corazones.

En la iglesia del Convento de las Teresas, fiesta solemne en honra de Santa Teresita del Niño Jesús.

Por la mañana, a las 7, 8 y 9 misas rezadas; a las 10 misa cantada por la Rda. Comunidad y sermón por el Rdo. Bartolomé Jaume, adscrito a la Parroquia de San Jaime de esta ciudad de Palma.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario y conclusión del Triduo.

VISITA

A Nuestra Señora del Confalón en la iglesia parroquial de San Jaime.

Del Seminario

Concilia

Solemne apertura de curso

Esta mañana a las nueve se ha verificado en la iglesia del Seminario Conciliar de la Diócesis la solemne apertura del nuevo curso académico de 1934-1935, con asistencia del Excmo. y Rdo. Sr. Arzobispo-Obispo, Dr. Miralles, Claustro de Profesores del Establecimiento y distinguidas personas invitadas.

El acto ha consistido, como en años anteriores, en la misa del Espíritu Santo que ha celebrado el M. Ilre. señor Rector, don Bartolomé Pascual, Canónigo Lectoral, durante la cual la "Schola Cantorum" ha interpretado escogidos adecuados motetes.

Seguidamente el señor Secretario de Estudios, Rdo. don Jaime Sampol, leyó la acostumbrada memoria del curso anterior (cuyo texto integro insertamos en otra parte) reseñando los principales acontecimientos religiosos y literarios, como también el movimiento escolar del pasado ciclo académico.

A continuación todos los profesores han prestado ante el Excmo. y Rdo. Sr. Arzobispo-Obispo la profesión de fe tridentina y la abjuración de los errores modernistas, después de lo cual S. Excmo. Rda. ha declarado abierto el nuevo curso de 1934 a 1935 en nombre de S. S. Papa felizmente reinante y de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades de Estudios.

Al salir el Dr. Miralles del templo, acompañado por la Comunidad cántico de la antífona "Sacerdos Pontifex".

Lección Sacra en la Catedral

Esta misma mañana a las once en el coro de nuestra Santa Iglesia Catedral, después de terminados los actos corales, se ha celebrado la inauguración de las clases de Sagrada Escritura del Seminario con la acostumbrada lección sacra a cargo del M. Ilre. Sr. Canónigo Lectoral y Rector del Seminario, don Bartolomé Pascual, quien ha disertado sobre uno de los salmos mesiánicos.

Al acto han asistido nuestro Excmo. Rdo. Sr. Arzobispo-Obispo, Dr. Miralles, el Ilmo. Cabildo Catedral y numerosos sacerdotes, además del Claustro de Profesores y alumnos del Seminario. Al final ha declarado el M. I. Sr. Pbro. que las clases de Sagrada Escritura continuarán dándose en el Seminario todos los días a las ocho y media de mañana.

Función benéfica

En el "Salón Mallorca, pro-damnificados en los últimos temporales"

Esta tarde, a las siete, se celebrará en el "Salón Mallorca", una función benéfica de los damnificados por inundaciones de Palma.

La Compañía "Catina-Estrelch" como los demás elementos que toman parte en la función, y los empleados de teatro, renuncian a sus honorarios obsequio a los damnificados. Los gastos, serán sufragados por la Empresa, para que el producto integro sea para las víctimas de las inundaciones.

Se desarrollará el siguiente programa:

I Sinfonía, por la Banda Municipal

II La graciosa comedia en tres actos de don Miguel Puigserver "L'Amor Sion", por la compañía Catina-Estrelch

III Acto de Concerto:

Cantará algunas romanzas la señora Antòñita Sansó, acompañada al piano por la profesora doña Margarita Serra

El profesor de violín señor Portas actuará dos piezas, acompañado al piano por su hija.

Dos Pedro Garau actuará, recitando un monólogo y cantará una romanza

Terminará el acto de concierto con actuación de la Banda Municipal.

Regirán los siguientes precios: entrada con entrada, 250 pts.; delantera, 125; entrada general, 075.

Nota. — La taquilla del "Salón Mallorca" estará abierta de tres y media tarde en adelante.

Liceo Ripoll

Centro Politécnico de 1.º y 2.º Enseñanza (FUNDADO EN 1921)

Párvulos (Niños y Niñas de 3 a 6 años)

Primera Enseñanza (Niños y Niñas de 6 a 14 años)

Preparación especial para el INGRESO Y ESTUDIOS de

BACHILLERATO, MAGISTERIO, COMERCIO Y NAUTICA

en cualquiera de los Centros de Palma o de la Península

Derecho, Medicina, Farmacia, Veterinaria, Licenciados en Ciencias y en Letras, etc., etc.

Militares, Escuela Naval, Prisiones, Policía Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Magisterio, Gobernación, Hacienda, Catastro, Secretarías de Ayuntamiento, etc., etc.

Contabilidad, Teneduría, Taquí-Mecanografía, Idiomas, Música, Dibujo, Caligrafía, etc., etc.

Preparaciones de actualidad

APAREJADORES

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

a cargo de Profesorado titular

competente y especializado

TODO EL ESTUDIO SE HACE EN EL LICEO

NUMERO REDUCIDO DE ALUMNOS EN CADA CLASE

GRAN EXITO EN TODAS LAS PREPARACIONES A QUE SE DEDICA

En los últimos "Cursillos" para Ingreso en el Magisterio Nacional obtuvo 23 plazas con los números 2 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9, etc.

y ahora en las Oposiciones para el Ingreso en la Normal de 5 alumnos presentados han aprobado 4.

LA RESIDENCIA DEL ESTUDIANTE

FUNDADA EN 1925.

Pensión completa 16 duros mensuales
Medio pensionistas 6 duros mensuales

Pensionistas, Medio-Pensionistas, Permanentes y Externos

(Internado para SENORITAS en PABELLONES ESPECIALES)

EDIFICIO PROPIEDAD CONSTRUIDO EX-PROFESO

Calle de Margarita Caimari, 9, 11 y 13

Teléfono 2928

Apartado de Correos 119

PALMA DE MALLORCA

SECCION AGRICOLA

Consejos para la obtención de buenos aceites

Para obtener buenos aceites debemos empezar por hacer la recolección de una manera racional y con la máxima pulcritud; las aceitunas mal recolectadas son siempre sucias, dañadas, fáciles a fermentar y alterarse, y por lo tanto, propensas a producir aceites malos, que no son aptos para el consumo.

Si la aceituna es recogida del suelo, lleva siempre consigo un gran número de impurezas; barro en tiempo húmedo o tierra en tiempo seco; esto debe separarse de la mejor manera posible; si es barro, por medio de lavajes, y si es tierra por medio de cribas.

Si es cogida del árbol, por bien que se haga la recolección, se arrastra siempre con las aceitunas un gran número de hojas, que deben separarse cuidadosamente.

Hay que tener en cuenta que el elaborar aceitunas con materias extrañas hace obtener aceites de calidad inferior; el barro o la tierra contagian al aceite su gusto característico. Las hojas hacen que el aceite tome un gusto amargo intenso, por lo que su uso es desagradable.

Poco generalizado está en nuestras zonas olivícolas el uso de cestas para el transporte de la aceituna desde el olivar al molino aceitero, generalmente es usado el saco; no obstante, en algunas zonas, bastante limitadas, úsase el cesto de mimbre y en otras el cesto de esparto.

El saco tiene muchos inconvenientes, mirando hacia la producción de buenos aceites; en él se magullan las aceitunas, tanto si se transportan en estado verde como en estado maduro; del magullamiento viene la fermentación, tanto más rápida como más madura esté la aceituna. De una aceituna fermentada no se pueden obtener nunca buenos aceites.

El saco encierra la aceituna sin dejar que pueda ventilarse; si guardamos la aceituna en el mucho tiempo, aunque no exista el magullamiento del fruto la fermentación es espontánea.

Transportando la aceituna en cestas de mimbre su aireación es continua y con ello se evita la posible fermentación. Naturalmente, el transporte en cestas es algo más caro que el transporte en sacos, pero téngase en cuenta que un saco — empleado continuamente — no llega a durar ni siquiera una campaña, mientras que un cesto bien acondicionado nos puede durar algunas campañas.

Si no podemos conseguir la adopción del cesto para el transporte de la aceituna a nuestra fábrica o molino y tenemos que usar el saco, tómense las siguientes precauciones:

Primera. — Que los sacos estén siempre limpios.
Segunda. — Que la cantidad de aceituna que en cada saco se ponga no sea mayor de cincuenta kilogramos.
Tercera. — Que durante el transporte se evite de la mejor manera posible el magullamiento de la aceituna, y
Cuarta. — Que la permanencia en el saco sea por el menor tiempo posible.

Sabemos que los frutos en malas condiciones producen malos aceites; que el atroje, sea en sacos o en montón, es perjudicial para la obtención del aceite bueno y nos ponemos a fabricar sin mirar nada, y por esto obtenemos malos productos.

Al empezar a fabricar debemos regularizar, encauzar y organizar la cosecha de la aceituna a fin de que nos entre en el molino en perfectas condiciones de madurez, sin que en ella esté mezclada la aceituna del suelo; que, a ser posible, sea toda cogida del árbol evitando el vareo, que la aceituna esté limpia de hojas y de ramillas, de frutos en malas condiciones, que el transporte se haga sin perjudicar el fruto y que no se destine a aceite fino la aceituna atrojada.

El atroje es siempre malo para la calidad del aceite que debemos obtener; es necesario, pues, evitarlo a todo trance.

La mayor parte de los sindicatos aceiteros de Cataluña, no obstante moler una cantidad muy considerable de aceituna, producen aceite fino en su totalidad y es porque tienen disciplinada la recolección de manera que no les entre en las fábricas más que el fruto que deben moler cada día.

El esmero en la fabricación es siempre recompensado por la calidad del aceite que se produce. El almacenamiento de la aceituna no es aconsejable en ningún caso, si se quieren obtener aceites buenos.

Es errónea la creencia de que la aceituna atrojada produce más aceite que la recién recolectada; lo cierto es que de la aceituna atrojada se obtiene aceite de peor calidad que de la aceituna fresca. Por esta razón es de suma im-

portancia preferir siempre elaborar aceituna fresca.

Los aceites obtenidos de aceitunas atrojadas — almacenadas largo tiempo en graneros o a montones — son siempre malos y de acidez elevada, mientras los que se obtienen de aceitunas frescas y elaboradas racionalmente son siempre de clase fina y buena para el consumo.

Cuando es indispensable guardar algún tiempo las aceitunas, esto es en los molinos pequeños o en las casas de labradores donde el fruto se quiera guardar más de dos días (cosa nada recomendable si no es por necesidad imprescindible), debe guardarse la aceituna en montones cuya altura no sea de más de quince centímetros. Donde se carezca de local para extender las aceitunas en montones de poca altura se puede recurrir a almacenarlas en estantes superpuestos, los que pueden construirse de cañizos, y así su aireación es más intensa.

El local en donde se guarde en dicha

forma la aceituna debe estar muy limpio y tener buena ventilación.

El lavado de las aceitunas es siempre necesario, pero practicado inmediatamente antes de su trituración. Todos los molinos aceiteros deberían tener su lavadora de aceituna. No es necesario un aparato costoso; un lavador de aceitunas puede construirse con poco gasto y su uso es siempre beneficioso para obtener aceites mejores.

La trituración debe practicarse con la mayor rapidez posible y en el momento preciso que debemos utilizar la pasta para hacer el cargo y someterla a la prensa.

Téngase en cuenta que el aceite contenido en la pasta de la aceituna aumenta en acidez rápidamente después de la mouturación; por lo tanto no debe dejarse nunca demasiado tiempo la pasta sin prensar, pues ello perjudica en gran manera la calidad del aceite que obtendremos.

Hecha la prensada, el aceite debe permanecer con los alpechines un tiempo tan breve como sea posible.

Lisino ANDREU
(De la revista "Aceites")

Mercado de Barcelona

Trigos. — Precios intervenidos.
Harinas. — Elaboración por cilindros: Panificables: precios intervenidos.
Número 3, de 50 a 52
Número 4, de 45 a 48
Segundas, de 33 a 38
Terceras, de 32 a 35
Cuartas, de 30 a 34
Despojos. — Los 100 litros.
Salvado, a 4'85
Salvado, a 5'35
Menudillo, a 6'
Algarrobas. — Los 42 kilos.
Vinaroz, a 9'75
Rojas a 8'50

Mallorca, de 6 a 6'25
Ibiza, de 7'25 a 7'50
Valencia, de 8'75 a 9'
Arroces. — Los 100 kilos
Arroz Benloch cero, de 54'50 a 55'50
Idem idem florete de 58'50 a 59'50
Idem idem selecto de 56'50 a 57'50
Idem idem granza, de 59'50 a 66'50
Idem idem matizado cero, de 55'50 a 56'
Idem idem selecto de 57'50 a 58'
Idem idem florete de 59'50 a 60'50
Idem Bomba primera de 100 a 105
Idem idem segunda, de 85 a 90

Granos:
Alpiste de Sevilla, clase corriente, lin pia de 50 a 51
Idem idem clase superior de 55 a 56
Avena Extremadura, de 32 a 32'50
Idem Cartagena, de 32' a 32'50
Arvejones Navarra de 40 a 41
Idem Castilla, de 39 a 40
Cebada Extremadura de 35'50 a 36'50
Idem Mancha de 36'— a 37'—
Idem Searra de 37'— a 38'—
Idem Alicante de 37 a 38'—
Idem Castilla clase corriente, de 39 a 40
Idem idem clase superior de 40'— a 41'—
Idem comarca de 36'50 a 37'50
Idem Cartagena de 37 a 38
Idem Ibiza de 36 a 36'50
Habas Turquía a 42'—
Idem Italia, de 42 a 42'50
Idem nuevas Ibiza, de 44 a 44'50
Idem Mallorca, de 44 a 44'50
Idem Andalucía para simiente, de 68 a 70
Idem Mahón para simiente, de 65 a 70
Idem Extremadura de 44 a 45
Habones de Sevilla, de 41 a 41'50
Maíz Plata disponible sobre carro, precio tasa.

Idem Andalucía corriente, de 42'50 a 43
Idem idem fin de 43 a 43'50
Idem blanco Valencia de 39 a 39'50 z
Mijo extranjero a 46
Idem comarca, de 50 a 52
Garbanzos Málaga números 44-46 de 97 a 99'—
Idem idem finos números 54 - 56, de 65 a 67'— z
Idem idem números 60 - 62, de 56 a 57'—
Idem idem idem números 63 - 65 de 54 a 55'—
Idem idem idem, números 48-50, de 82 a 84'—
Idem idem pelones de 52 a 70
Idem idem Castilla superiores de 130 a 180
Idem idem medianos, de 140 a 150
Habichuelas Prat (nuevas), según clase de 85 a 90

Idem Valencia Pinet, sobre clase de 74 a 80'—
Idem Monquillina, de 82 a 83
Idem Tranquillón, de 78 a 80
Idem Mallorca (nuevas) de 83 a 84
Idem Castilla corriente a 125
Idem idem superiores cribadas de 133 a 134
Idem corcosas Castilla, de 90 a 92
Frijoles de Castilla de 90 a 92
Idem Gerona (nuevos) de 120 a 125
Lentejas, de 75 a 135
Guisantes Holanda de 95 a 100
Idem Cartagena, de 60 a 65
Idem Ibiza (pienso nuevo), de 40'50 a 41'—

Nota. — Los precios se entienden sin derechos de consumo, puesta la mercancía sobre los carros por cuenta del tasador.

Cafés:
Cotizanse los precios siguientes:
Pesetas los 100 kilos.
Moka Zallajh de 805 a 815
Moña Hodeidab de 795 a 805
Méjico lavado primera de 795 a 805
Méjico caracolillo lavado primera de 810 a 820
Santo Domingo lavado primera de 790 a 805
Colombia lavado primera de 787 a 795
Caracolillo San Salvador trillado de 755 a 765
Santo Domingo trillado superior, de 745 a 755

Santos extra, de 725 a 735
Santos superior de 710 a 720
Santos corriente, de 700 a 710
Caracas lavado primera de 840 a 850
Santo Domingo consumo de 690 a 700
San Salvador consumo de 720 a 730
Puerto Cabello primera de 73 Sa 745
Cuba trillado primera de 73 Oa 740
Cuba corriente de 718 a 730
Méjico trillado de 730 a 740
Colombia consumo de 698 a 710
Palembang, de 680 a 690
Fernando Poó primera de 680 a 690
Guinea española, primera de 690 a 700

Azúcares:
Se cotizan los precios siguientes:
Azúcares refinados. — Cortadillos primera tamaño 300 a 345 a 209 pesetas los 100 kgs.
Tamaños grandes, a 205 pesetas los 100 kilogramos.

Precios para plazas lejanas 205'50 y 202'50 pesetas respectivamente. Estos precios se entienden por 1 c. en adelante, hasta 50 c.
Blanquilla primera, Península, a 167 id.

Aceites:
De oliva:
Corriente, a 171 pesetas los 100 kilos
Corriente superior a 179 idem idem
Fino a 210 idem idem
Extra a 220 idem idem (Mercado sostenido).
De orujo:
De color verde primera, a 109
Amarillo primera, a 1
Idem segunda, a 105
Fermentado, a 79
Oscuro, a 87
Arujo baja acidez, 135 pesetas por 100

kilos estación Barcelona
(Precios sin envase por 100 kilos).
De coco:
Sin consumo
Sin cotización
De linaza:
Crudo (sin envase), a 170 pesetas los 100 kilos
Cocido a 178 idem idem
Incoloro a 200 idem idem

Comentarios agrícolas

"El Norte de Castilla", de Valladolid, da una impresión del mercado triguero en la que destaca la contradicción en que se incurre al afirmarse que las fábricas de harinas trabajan activamente y que el mercado triguero ha estado totalmente paralizado.

"No; el mercado no ha estado tan muerto como las notas aseguraban. Antes al contrario; el mercado, desde primero de Septiembre hasta el 20, lo menos, ha sido activo y animado. Se ha comprado mucho trigo, y las fábricas formaron casi todas el depósito obligatorio para los 40 días de molienda.

Pero ¿a qué precio se pagó ese trigo durante la primera quincena de este mes? Eso es lo que vendría averiguar, porque los campesinos, por bastantes zonas de la provincia, aseguran que no se pagó a la tasa; aseguran que vendían su trigo a como pudieron y a como lograron. ¿Es cierto eso? Interesa mucho investigar si lo es, y si lo fuera, interesa más que se sepa quiénes burlaron la tasa, e interesa todavía más que, probado el fraude, se les impongan las sanciones merecidas".

Concluye diciendo que le interesa rectificar "la serie de notas monótonas aparecidas tantos días seguidos, con la afirmación de que el mercado de trigos no estuvo paralizado, sino que estuvo bien vivo durante casi todo el mes, al menos por las tierras más trigueras de la provincia".

"El Debate" se ocupa del problema del carbón vegetal en los siguientes términos:

"La "Gaceta" de ayer inserta una orden de la Presidencia del Consejo nombrando la Comisión que va a proceder a formular las bases técnicas, administrativas y financieras, conforme a las que podría ser constituido el Patrimonio forestal de España, encargado de realizar la repoblación de nuestros montes. Quienes como nosotros crean que una campaña de repoblación forestal es indispensable en una política de reconstrucción económica nacional, han de estimar acertada esta medida.

Reservamos para otro lugar el extenso comentario que esta disposición nos sugiere. Por ahora no nos interesa llevarlo más allá del aplauso con que lo acogemos. Bien está la creación del Patrimonio forestal. Pero sería conveniente que este afán de protección y fomento de la riqueza de nuestros montes no encontrase obstáculos en algunas disposiciones del ministerio de Industria y Comercio. Vamos a recoger, por ejemplo, el caso del carbón vegetal:

Parte importantísima de la riqueza forestal de España son los encinares de la zona sur-este, sobre todo Extremadura y Castilla la Nueva. Es sabido que el principal beneficio de estos encinares — casi el único desde que la invasión de oruga tiene mermaidísima su producción de frutos — es el carboneo. De él, por otra parte, viven, sólo en las provincias extremeñas, de 20 a 25 mil obreros, ocupados en estas tareas precisamente en los meses de invierno, en que es allí el paro más intenso y los elementos naturales de sustentación más escasos.

Pues bien: el carbón vegetal español soporta un contingente de importación de más de 28.000 toneladas con arancel bajísimo. Y, hoy por hoy, el carbón de Badajoz, de Cáceres, de Toledo, tiene de hecho, cerrado en gran parte el mercado del litoral mediterráneo, especialmente de Cataluña".

El mercado de frutas y aceitunas en Sóller

Leemos en "La Voz de Sóller":
Mercado de frutas
Los limones siguen pagándose al mismo precio que la semana anterior: la clase corriente a 30 pts. la carga y la superior a 35 pts.

Igualmente siguen al mismo precio las granadas que se adquieren a 10 pts. la carga.

Las manzanas registran un aumento. La clase corriente se ha pagado a 20 pts. la carga y la superior a 25.

Un nuevo fruto ha aparecido en el mercado: el caquín, de pulpa fina y dulce, que se ha pagado al precio de 8 pts. la carga.

Las nueces siguen al precio de 20 pts. cuartera, sin demanda.

La uva de la clase fresca se paga a 4 pts. quintal, y la de la clase grosella a 5 pts. id.

Las aceitunas

En la plaza de abastos siguen vendiéndose aceitunas de la actual cosecha propias para poner en adobo.

El precio que rige es alrededor de 90 céntimos almod.

Este precio contrasta con los de Palma, en cuya plaza de abastos se venden aceitunas de excelente calidad a precios sumamente más económicos que en Sóller; allí se encuentra la aceituna procedente de olivares del llano a 50 y 55 cts. el almod, y la aceituna de olivares de montaña a 60 cts. Estos precios se entienden comprando poca cantidad, pues tomando mucha partida se consigue una reducción.

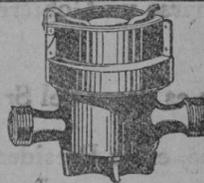
Esto es motivo para que muchas personas de esta localidad vayan a Palma a hacer acopio de tan excelente fruto.

Ayuntamiento de Palma ANUNCIO

Queda abierta la cobranza en su período voluntario del cuarto trimestre de los arbitrios sobre Sitios Mesas y Sillones, Casinos y Circulos de recreo, y Carruajes de lujo del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales de este Ayuntamiento los días que transcurran desde el primero de Octubre al treinta de Noviembre inclusive, advirtiéndose que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 % por único grado, quedando éste reducido al 10 % si lo satisfacen desde el primero al diez de Diciembre del año en curso.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los contribuyentes.

Palma, 28 de Septiembre de 1934.
El Alcalde, Emilio Darder.



Contadores de agua
SIEMENS
INDUSTRIA ELECTRICA S.A.
Suministro inmediato
Calle San Miguel, 82 y 84 - Telef. 1719

Ayuntamiento de Palma ANUNCIO

Queda abierta la cobranza en su período voluntario del Arbitrio "Servicio Alcantarillado" del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales, de este Ayuntamiento, los días que transcurran desde el primero de Octubre al 30 de Noviembre próximo inclusive, advirtiéndose que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 % por único grado, quedando éste reducido al 10 % si lo satisfacen desde el primero de Diciembre al 10 del mismo.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los contribuyentes.

Palma, 28 de Septiembre de 1934.
El Alcalde, Emilio Darder.



SALUD
Mi hijo se hallaba inapetente, anémico y con apariencias de raquitismo, pero hoy tengo el gozo de verlo sano, fuerte, alegre y refozón gracias al famoso Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD

reconstituyente insuperable para conseguir que los niños se crien sanos, alegres y robustos y facilitar un crecimiento normal.

Aprobado por la Academia de Medicina.
Puede tomarse en todo tiempo Es inalterable.
No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Limpia hígado e intestino. No irrita, es eficaz y obra rápidamente.

De venta en farmacias.

Academia Técnica-Industrial

San Bartolomé 43

Sección exclusiva para el ingreso en las

ACADEMIAS MILITARES

dirigida por el Coronel Retirado D. Ricardo F. de Tamarit.

Abierta matrícula desde el 1.º de Octubre.

Informes: todos los días de 6 a 7.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Crisis total

Ante gran expectación celebróse ayer tarde la reapertura del Parlamento. — En la sesión, el Sr. Samper dió cuenta de la actuación del Gabinete durante las vacaciones parlamentarias. — Seguidamente, el Sr. Gil Robles pronunció un discurso, censurando la gestión gubernamental: el voto de confianza — dijo — fué otorgado al Gobierno para que hiciera cumplir la sentencia del Tribunal de Garantías, referente al pleito catalán, y aquélla ha quedado incumplida y están maltrechos los nombres de España y del Gobierno

El Sr. Samper requirió a los jefes de las minorías para que expusieran su criterio, pero ninguno de ellos pidió la palabra: la situación del Gobierno, en aquellos momentos, fué desairadísima. — En vista de ello, el Presidente del Consejo solicitó se suspendiera la sesión por diez minutos, para que los Ministros pudieran reunirse. — Al reanudarse aquélla, leyóse una nota del Gobierno en la que éste comunicaba el planteamiento de la crisis

Esta mañana, a las 9'30, habrán comenzado las consultas del Presidente de la República

El Sr. Samper evacuó la suya en el sentido de que deben continuar las mismas Cortes y formarse un Gobierno a base del partido radical, con la aportación de otros elementos de republicanismos indudable

Parece es deseo del Sr. Alcalá Zamora que la tramitación de la crisis sea rápida

Anoche, en la Presidencia, reunióse el Gobierno dimisionario, celebrando brevísimo cambio de impresiones

En el Consejo de Ministros celebrado ayer se aprobó un proyecto de ley regulando el ejercicio de las funciones del Presidente de la Generalidad como representante del Estado en Cataluña

LA CRISIS SE TENIA AYER POR DESCONTADA. — LO QUE DICEN LERROUX Y VENTOSA

Al salir ayer del banquete con el cual los comisionados de Murcia obsequiaron a los señores Lerroux y Rocha, un periodista abordó al jefe del partido radical preguntándole si era cierto el rumor de que en la conversación que mantuvo ayer con el señor Gil Robles, se había comprendido la necesidad de que continuara el señor Samper al frente del Gobierno. El señor Lerroux respondió:

—En el cambio de impresiones que sostuve ayer con el señor Gil Robles, todo anduvo como sobre ruedas.

Yo creo —añadió— que esta tarde saldremos de dudas. Interrogado también el señor Ventosa como concebía la actitud de la Lliga en caso de crisis, dijo que depende de la formación del Gobierno que se forme y su programa.

Desde luego, así como en julio negamos nuestro voto de confianza al señor Samper, volveríamos a negárselo ahora, porque en este plazo de tiempo, no sólo no ha resuelto ningún problema, sino que se han agravado los existentes.

UN EDITORIAL DE "A B C" SOBRE LA CRISIS

El diario "A B C" titula su editorial "La crisis y la soberanía de las Cortes" y dice que la primera condición de un jefe de Estado es la serenidad impermeable a toda clase de sugestiones medrosas y alarmantes.

El miedo no puede ser consejero en los altos puestos de la nación. Y nadie tiene motivos para decir ni para suponer que puede serlo ahora.

ANTE LA REAPERTURA DE LAS CORTES. — ALBA REUNE A LOS JEFES DE MINORIA. — SUS MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS

Ayer, por la mañana se reunieron los jefes de minoría en el despacho de la presidencia de la Cámara.

Terminada la reunión, el jefe de Izquierda Republicana, señor Barcia, manifestó se había tratado de la representación de los distintos grupos parlamentarios en la Diputación permanente, ateniéndose en absoluto a la proporcionalidad numérica. El residuo resultante de la minoría vasca, que tiene doce diputados —dijo—, era superior al de Izquierda Republicana, que sólo tiene diez, por cuya circunstancia Izquierda se quedó sin representante, obteniendo un puesto la minoría vasca.

Después habló con los periodistas el señor Alba, diciéndoles que la sesión del Congreso comenzaría con gran retraso, porque el señor Gil Robles no podía llegar a Madrid hasta última hora, pues ayer le trajo desde Salamanca, en automóvil, hasta San Rafael, su amigo Mariano Bautista, el cual, al regresar a Salamanca, sufrió un accidente de auto, a consecuencia del cual falleció. Por esta causa Gil Robles ha tenido que regresar a Salamanca, para asistir al funeral, y

no podrá estar en Madrid hasta última hora de la tarde.

Añadió que habló con los diputados sobre los cacheos, diciendo que esto era un rumor que infundadamente había circulado, pues no se ha pensado en tal medida, aunque ha rogado a los jefes de minorías inviten a sus respectivos correligionarios sobre la conveniencia de que no traigan armas al Parlamento.

Se le preguntó su opinión personal sobre el momento político, contestando que había de esperar al resultado de la sesión de hoy. Si hay crisis —agregó—, todos deseamos que la solución sea rápida.

Habló luego de la reunión de jefes de minoría para tratar de las representaciones en la Diputación permanente, diciendo que todos los jefes expusieron su criterio, resolviéndose fusionar Unión Republicana e Izquierda Republicana, a los efectos de que tengan un representante por ambos grupos.

También se ha acordado —dijo— la entrada de un representante vasco, y la propuesta se llevará esta tarde al salón de sesiones para su aprobación.

En cuanto a la distribución en los escaños, de los diputados de distintos partidos, para evitar los disgustos que suelen producirse por la proximidad de grupos de opuesto ideario político, se ha acordado trasladar a los escaños de la izquierda los diputados de la Unión Republicana, conservadores y vascos, y se correrán hacia la derecha para aquéllos, los diputados independientes de derecha, los tradicionalistas, Renovación Española y nacionalistas.

Ayer, por la mañana, los representantes de dichos grupos se han entrevistado con el secretario primero de la Cámara para proceder al cambio de tarjetas. En la orden del día de la sesión figuran 34 asuntos, pero no creo —dijo— que se lleguen a discutir ninguno de ellos. En cuanto a la declaración del estado de alarma, daré cuenta, como siempre, en el despacho ordinario.

Mi deseo es actuar conforme a las decisiones que tome el Gobierno. Si éste se retira para deliberar o se anuncia el planteamiento de la crisis, yo no puedo obligar al Gobierno a que permanezca en el banco azul, y como el Parlamento es un diálogo entre los diputados y el Gobierno, si éste se ausenta, está claro que no puede continuar el debate.

EN EL CONGRESO. — ANIMACION Y COMENTARIOS. — UNA FRASE DEL CONDE DE ROMANONES

Desde primeras horas de la tarde, como era de esperar, tanto en el interior como en el exterior del Congreso, había gran animación.

Las precauciones adoptadas en los alrededores, incluso en las calles algo apretadas, con fuerzas de Seguridad, de pie, a caballo y Benemérita, eran grandes.

Además de los diputados de este Parlamento, acudieron numerosísimos de las Constituyentes y los comentaristas, aunque muy animados, reflejaban una des-

orientación absoluta, respecto a cómo se desarrollaría el debate, inmediatamente después de la declaración ministerial anunciada por el presidente del Consejo, debido a la demora que produciría el retraso del señor Gil Robles, por el accidente sufrido por su secretario.

No faltaba quien creía que no terminaría hoy el debate, y por tanto, el planteamiento de la crisis sufriría también aplazamiento.

En cambio, otros estimaban muy probable que no se cerraría la jornada parlamentaria de hoy sin que el Gobierno se declarara en crisis, comenzando seguidamente su tramitación.

Conforme se anunció, fué cambiada la colocación de las distintas minorías en el hemiciclo, dedicándose momentos antes del comienzo de la sesión a enterarse los diputados del lugar que les correspondía.

Uno de los primeros en llegar a la Cámara fué el conde de Romanones, que se encontró en el pasillo circular con el señor Martínez de Velasco. Este le dijo: —Esta ya es cosa hecha.

El señor Romanones respondió: —Sí. Están ustedes en vísperas. Prepárense para la carga.

También llegó alrededor de las cuatro el señor Prieto. Poco después llegaron los señores Goicoechea, Calvo Sotelo, Rodezno, Barcia y en general todas las personalidades políticas significadas.

REUNION DE LA MINORIA DE ACCION POPULAR. — VOTO DE CONFIANZA AL SEÑOR GIL ROBLES

Ayer, por la mañana se reunió la minoría de la CEDA, con objeto de conocer la contestación al cuestionario que se remitió a los miembros de la misma, sobre su juicio respecto al presente momento político y demás puntos que se les sometió. El señor Gil Robles no asistió por que después de su entrevista con el señor Lerroux, en San Rafael, se enteró de que al regresar a Salamanca su amigo y secretario don Mariano Bautista, que le había acompañado hasta San Rafael, sufrió un accidente de automóvil, falleciendo. El señor Gil Robles llegó a Madrid, pero seguidamente regresó a Salamanca.

Los diputados creen que como ya ha salido de dicha capital con dirección a Madrid, podrá asistir a la sesión de Cortes.

Conversamos con el secretario de la minoría, señor Carrascal, que nos confirmó la ausencia del señor Gil Robles. Acerca de lo tratado expuso que la minoría aprobó la nota del Consejo de la CEDA, ya conocida, y dió un amplio voto de confianza al señor Gil Robles, para que proceda como crea más conveniente, de acuerdo con dicha nota, en las incidencias que puedan surgir a consecuencia del planteamiento de la crisis, y si ésta se plantea.

Hubo unanimidad en las contestaciones al cuestionario mencionado, tanto al apreciar el actual momento político, co-

mo por lo que afecta a las organizaciones provinciales.

Particularmente se sabe que el voto de confianza al señor Gil Robles es para que si el partido era llamado a participar en el futuro Gobierno, señale la forma y medidas que crea más convenientes para los intereses de España.

LA OPINION DE EMILIANO IGLESIAS

El jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, hablando con los periodistas sobre la resolución de la crisis dijo que su opinión era que se ratificaría la confianza al señor Samper; éste declinaría, intentándose entonces encargar a algún jefe de minoría, no radical, pero en definitiva, ninguna de esas combinaciones será posible. Y como la mayoría parlamentaria está formada a base del partido radical, habiendo sido parlamentaria la crisis, también tendrá que ser parlamentaria su resolución, con encargo al señor Lerroux, colaborando la CEDA.

EL ORDEN DE LAS CONSULTAS

Por la mañana comenzarán las consultas, que se realizarán por este orden: Alba, como Presidente de las Cortes, Besteiro, como ex presidente, Azaña, Lerroux y Martínez Barrio como ex presidentes del Consejo; Gil Robles y los restantes jefes de minorías.

EL SEÑOR SAMPER EVACUA SU CONSULTA ANTE S. E.

Desde el Congreso el señor Samper se dirigió al domicilio del señor Alcalá Zamora, conferenciando con él, hasta las ocho de la noche.

A la salida dijo que el Presidente iniciará las consultas a las nueve y media de la mañana: versarán sobre el aspecto de la crisis y los problemas económicos y financieros.

Respecto a la continuación de las Cortes, manifestó deben continuar, pues las circunstancias aconsejan agoten sus posibilidades.

El Gobierno futuro debe descansar sobre ellas.

Opino —añadió— debe constituirse un Gobierno a base del partido radical con la aportación de otros elementos de republicanismos indudable.

—Ahora —terminó— voy a la Presidencia donde me esperan los ministros para celebrar una reunión.

ALBA CARECE DE IMPRESION PERSONAL

A las ocho de la noche dijimos el señor Alba que carecía de impresión personal para comunicar.

Me ha visitado —dijo— el señor Samper, anunciándome su dimisión.

Al despedirse, fué interrogado sobre si recibía citación para la consulta con el señor Alcalá Zamora.

—No —contestó—.

Será usted el primero. —Otras veces así fué; pero depende ello siempre de la voluntad del Presidente.

Terminó diciendo que durante la crisis permanecería en su despacho oficial.

A VILLALOBOS LE PARECEN BIEN LAS MEDIDAS ACERCA DE CATALUÑA

A las ocho y media, llegó el señor Villalobos a la Presidencia.

Dijo que la actitud y medidas adoptadas por el señor Samper acerca del problema de Cataluña le parecían acertadísimas.

Negó que en el Consejo de la mañana se adoptaran medidas especiales contra Cataluña, pues la nota la tenía redactada previamente el señor Samper.

A su juicio, la crisis tardará en resolverse dos días.

Preguntó a los periodistas cuando comenzarían las consultas y a quienes se consultaría.

En ese momento llegó don Cirilo del Río, quien limitó a saludar a los informadores.

Ambos ministros dimisionarios pasaron a conferenciar con el señor Samper. REUNION DEL GOBIERNO DIMISIONARIO. — LO QUE DICEN LOS MINISTROS

Desde el domicilio del señor Alcalá Zamora, el señor Samper se dirigió a la Presidencia, donde le esperaban los ministros.

A las nueve terminó la deliberación del Gobierno.

El Ministro de Comunicaciones contestó a un informador que su salida violenta del banco azul obedecía, no a criterio contrario al del Gobierno ni al de Martínez de Velasco, sino a que en las condiciones que se dieron no podía continuar allí con plena dignidad; como la dignidad es personal, interpretóla individualmente; por eso se ausentó.

El señor Guerra del Río dijo: Mi testamento consiste en un decreto concediendo la medalla de sufrimiento por la Patria a la madre y a la viuda de Galán y García Hernández, respectivamente. El Ministro de Hacienda manifestó que las consultas durarían dos o tres días.

El nuevo Gobierno llevará seguramente la solución al pleito económico.

Un prórroga del actual presupuesto estimóla una locura, y ensanchar los

gastos una temeridad: un año de austeridad enjugaría el déficit de 200 millones.

Terminó diciendo que mañana, a las 12, se reunirá el Gobierno en la Presidencia, para seguir el curso de la crisis.

HA LA NUEVAMENTE EL SEÑOR SAMPER

La reunión del Gobierno fué brevísima.

Al terminar, el señor Samper dijo a los periodistas que acudieran al salón de sesiones, pues allí había cosas: ya estaría en manos del señor Alba la comunicación planteando la crisis.

Agregó que iba a presentarla al Presidente de la República.

El acuerdo de dimitir colectivamente —continuó— se lo he transmitido ya por teléfono.

Añadió que el señor Cid manifestó que su actitud, al abandonar el banco azul, no obedecía a falta de solidaridad con el Gobierno, sino a la situación desairada que constituía el no atender su jefe político al requerimiento de Samper para que los jefes de las minorías expusieran su criterio.

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA

Cuando el Gobierno abandonó el banco azul, reunióse la minoría socialista, cambiando impresiones.

La reunión suspendióse al sonar los tímbrs para reanudarse la sesión pública.

Los reunidos anunciaron que no tomaron acuerdos: esperaban en la reunión las orientaciones del Comité ejecutivo.

MARTINEZ DE VELASCO, ESPECTADOR

A Martínez de Velasco le preguntamos su opinión sobre el momento, al levantarse del banco azul el señor Cid: Dijo que se identificaba con la actitud de Lerroux.

Añadió que acudió a las Cortes como espectador.

LO QUE DICE MIGUEL MAURA

El señor Maura nos manifestó por la noche que no ocurriría nada: las consultas empezarán mañana.

BAJA EN EL PARTIDO RADICAL

El diputado radical, don Joaquín Mayo ha anunciado su baja en el partido.

LOS AGRARIOS SOLIDARIZADOS CON EL SEÑOR CID

Poco después del Consejo, llegó al despacho de Ministros el jefe de Minoría Agraria señor Martínez de Velasco, quien dijo que acudía llamado por el señor Samper.

Al salir manifestó que había dicho al señor Samper que él y su grupo se solidarizaban por completo con la actitud del Ministro de Comunicaciones.

Preguntósele qué le pareció la sesión. —Una cosa deplorable —contestó el Sr. Martínez de Velasco; — después del discurso del señor Gil Robles el Presidente no debió estar cinco minutos más en el banco azul.

PORQUE CALLARON LOS JEFES DE MINORIAS

Don Melquíades Álvarez dijo a los periodistas que los jefes de minorías habían guardado silencio para no agravar la situación del Gobierno. ¿Para que querían que hablaran? ¿para agravar al Gobierno? El silencio marcaba claramente la disconformidad.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DIMISIONARIO

Después de las diez de la noche abandonó la presidencia el señor Samper: al ver a los periodistas dijo que no tenía nada que comunicar.

Se le preguntó si iba a visitar al señor Lerroux.

El señor Samper preguntó telefónicamente al domicilio del jefe, manifestándonos después que iría mañana a visitarle, pero realmente esta visita no tenía interés político, ya que todo se había hablado.

Se le preguntó si creía que la tramitación de la crisis sería larga.

Eso depende —contestó— de las derivaciones que pudiera tomarse, pero el deseo del Presidente de la República es que la tramitación sea rápida.

Otro periodista le preguntó por la situación del orden público: el señor Samper manifestó que nada le había dicho el señor Salazar Alonso, lo cual es buena señal.

LAS CORTES

Madrid, 2 (1'35)

LA SESION DE AYER

A las 4'45 comienza la sesión de la Cámara, con gran animación en escaños y tribunas.

Preside ALBA.

En el banco azul se halla todo el Gobierno, excepto el señor Samper.

Las minorías han cambiado su colocación en la siguiente forma, visto el hemiciclo desde el estrado presidencial: Banco azul, minorías radical, liberal-demócrata, Lliga, Agrarios, CEDA, Tradicionalistas, Renovación Española, Vasconavarros, radicales-demócratas, Esquerra, Unión Republicana, republicanos.

Desde Barcelona

conservadores, Izquierda Republicana, socialistas y el Dr. Bolívar (comunista). El Secretario procede a la lectura del despacho ordinario y de numerosas comunicaciones.

(Se observa la ausencia, entre otras personalidades, de los señores Gil Robles, Maura, Largo Caballero y Lerroux. Poco después llega el señor Gil Robles, conferenciando con el señor Alba en la presidencia.)

Terminada la lectura, se procede por los ministros a dar lectura a los proyectos de ley: comienza el ministro de la Guerra.

Terminada la lectura de los proyectos de ley, presupuestarios, a los cinco y diez minutos se levanta a hablar el JEFE DEL GOBIERNO, ante la mayor expectación.

Dice que desde la sesión anterior han ocurrido muchas cosas: las horas leves para muchos han sido para el Gobierno penosas.

Hace historia de la elaboración de los presupuestos, diciendo que el Gobierno se comprometió a traerlos en el plazo constitucional.

Los presupuestos actuales — dice — acometen la empresa de salvar el déficit de dos años, y los presupuestos son el reflejo numérico de la historia de España, pues contienen los errores de la Monarquía, de la Dictadura y las alegrías inconscientes de los primeros tiempos de la República; para resolver el problema presupuestario se requiere una dictadura. En los gastos se rebajan 174 millones y el presupuesto de ingresos tiene un aumento de 113; con esto y las economías, se enjugará el déficit que desciende a 200 millones.

De los otros problemas, de la ley de Cultivos de Cataluña, dice que el Parlamento catalán consideró nula la ley de cultivos, votando luego otra idéntica, se culpó al Gobierno de haber provocado el conflicto enviando la ley al Tribunal de Garantías, y el Gobierno al pedir el voto de confianza, creía que se resolvería el problema eminentemente jurídico.

Hace referencia a las variaciones introducidas en dicha ley por el Parlamento catalán y ahora, en septiembre, varían lo que no podía prosperar.

Se refiere al proyecto leído por el ministro de Agricultura, relativo a la región autónoma, en materia de arrendamientos.

GIL ROBLES pide la palabra EL JEFE DEL GOBIERNO continúa estudiando el conflicto de la región catalana, y dice que al asunto de la detención del fiscal señor Sancho, con la dimisión del señor Badia, se puso remedio al incidente.

Refiriéndose a la nota del consejero de la Generalidad señor Lluhi al presidente de la Audiencia, dice que el Gobierno acaba de publicar un decreto regulando las relaciones de las magistrados en las regiones autónomas.

Continúa refiriéndose al proceso del asunto de los Ayuntamientos vascos, diciendo que el Gobierno suspendió las elecciones del doce de agosto y la asamblea del dos de Septiembre.

Termina refiriéndose al movimiento revolucionario que ha desarticulado el Poder público.

GIL ROBLES dice que se considera obligado a hablar: el número de votos de los cedistas le obliga con responsabilidad, a censurar la actitud del Gobierno.

Dice que el voto de confianza fué para que se cumpliera la sentencia del Tribunal de Garantías Constitucionales. El error del señor Samper — dice — fué considerar el problema de Cataluña meramente jurídico, prescindiendo del indudable aspecto político; ni el punto de vista del señor Samper se desarrolló acertadamente, aprobándose el reglamento para desenvolver la ley que se considera nula. Hoy mismo se ha presentado un proyecto concediendo a Cataluña facultades que no tenía el ministro de Agricultura.

Dice que el jefe del Gobierno ha quitado importancia al incidente del fiscal señor Sancho, explicando que ha sido destituido quien lo produjo, pero no se ha impedido que se le tributara a éste un homenaje.

Quedan igualmente maltrechos — añade — las nombres de España y del Gobierno; el prestigio del Poder público no ha quedado cual nosotros deseábamos. Se ha falseado la esencia del régimen parlamentario. Prestamos nuestro apoyo, pero no creemos que pueda continuar; estamos dispuestos a cumplir con el deber; pedimos igual a todos y si no se puede formar con esta Cámara un Gobierno que refleje la mayoría, será preciso que se ratifique o rectifique la voluntad expresada el 19 de Noviembre y la Cámara y los Poderes del Estado y el Gobierno tienen la palabra.

EL JEFE DEL GOBIERNO rectifica. Mis palabras — dice — no creía yo que pudieran dar motivo a creer que quisiéramos permanecer en el banco azul. No creo que Su Señoría hablara lo mismo ahí que aquí.

GIL ROBLES: sí. SAMPER: El Gobierno se ha atendido Cultivos y no se ha cruzado de brazos frente a lo ocurrido al fiscal Sr. Sancho puesto que intervino el fiscal de la República para depurar las responsabilidades.

Añade que sus palabras responderán a la recta intención, pero en conciencia los diputados no habéis apoyado la actitud del Gobierno, sino que habéis merado su prestigio con críticas duras y no puede acabar aquí este debate, porque el país y las altas potestades han de conocer la opinión de los grupos parlamentarios.

Termina diciendo: Ruego a los jefes de las minorías, especialmente a los de las minorías que tienen representación en el Gobierno, que expongan su criterio. Nadie pide la palabra y a medida que pasa el tiempo aumentan los comentarios en los escaños.

En el banco azul se nota gran agitación: Cid y Villalobos están excitadísimos.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES, haciendo esfuerzos para desahogarse de sus compañeros, sale del salón, entre los aplausos de los cedistas y los monárquicos.

Inmediatamente el MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA también sale del salón.

Se produce gran confusión. ALBA requiere, por alta voz, que nadie se levante.

EL JEFE DEL GOBIERNO dice que en vista de la actitud de los jefes de las minorías pide al Presidente de la Cámara que suspenda la sesión varios minutos para deliberar el Gobierno.

Se suspende la sesión en medio de grandes rumores y comentarios.

A las 7.15 se reanuda y un secretario lee la nota de la dimisión del Gobierno.

ALBA suspende las sesiones hasta la solución de la crisis, anunciando que se avisará a domicilio.

Escasísimos diputados que quedaron en el salón oyen la lectura del documento.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 2 (1'35) REUNIÓN DEL CONSEJO. — NOTA OFICIOSA. — MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS

Ayer a las doce menos diez de la mañana se reunió en la Presidencia el anunciado Consejo de Ministros.

Los ministros, al entrar, no hicieron ninguna manifestación a los periodistas.

A las dos menos cuarto de la tarde, terminó la reunión del Consejo, de la que el ministro de Trabajo, señor Estadella, facilitó la siguiente referencia oficial:

“Tras un breve cambio de impresiones sobre las temas de actualidad, el Consejo despachó los asuntos siguientes: Presidencia. — Proyecto de ley regulando el ejercicio de las funciones del Presidente de la Generalidad de Cataluña, como representante del Estado en Cataluña.

Gobernación. — El ministro dió cuenta del estado del orden público en España, que es muy satisfactorio. Asimismo informó a sus compañeros de los extremos tratados en la reunión celebrada el viernes último por la Junta de Seguridad de Cataluña.

Decreto autorizando para presentar a las Cortes un proyecto de nueva ley provincial.

Agricultura. — Regulando el percibo de las gratificaciones por trabajos extraordinarios del personal del Ministerio.

Trabajo. — Decreto dictando normas para el ingreso en el Cuerpo de Sanidad Nacional.

El ministro hizo entrega al titular de Hacienda del apéndice de los presupuestos de su departamento, que se refieren a política social inmobiliaria.

Instrucción Pública. — Se aprobaron varios expedientes de construcción de escuelas, entre los que figura el de una escuela graduada en Esporlas (Balears).

Hacienda. — Decreto nombrando director general de Contribución territorial a don Pascual Abad Cascajares, que seguirá desempeñando en comisión la subsecretaría de Hacienda.

Decreto implantando en el Instituto de Carabineros el cuerpo de suboficiales.

Justicia. — Decreto restableciendo el artículo 29 y modificando el 31 del reglamento para la organización del régimen del notariado.

Se aprobaron también diversos nombramientos en la magistratura.

El ministro de Marina, señor Rocha, que fué el primero en salir del Consejo, dijo que marchaba a comer con una comisión de Murcia, almuerzo al que asistiría también el señor Lerroux.

El de Instrucción Pública habló de los actos celebrados en Salamanca diciendo que habían resultado magníficos.

Al salir el ministro de la Gobernación le preguntaron los periodistas si ocurría alguna novedad política.

—Nada que yo sepa — contestó el señor Salazar Alonso—; esperaremos a ver qué ocurre en las Cortes.

—¿Habrá acontecimientos políticos hoy?

—No lo sé. Ya saben ustedes que la crisis nada tiene que ver con el ministro de la Gobernación. Yo me limitaré a leer los proyectos de ley municipal y provincial, que ya están terminados de poner en limpio.

Poco después salió el Presidente del Consejo quien al decirle un periodista que parecía que por ahora se alejaba la posibilidad de la crisis, contestó:

—No sé, que habrán tratado ayer los señores Gil Robles y Lerroux. Yo no pude detenerme en San Rafael, porque venía acompañando al Presidente de la República.

Agregó que hoy comía en el Ritz el señor Lerroux y que quizás le vería.

—Por mi parte —agregó—, en mi exposición de esta tarde pienso hacer un relato sucinto y objetivo, sin ningún comentario, concretándome a estos cuatro extremos: Cataluña, Presupuestos, Vasconia y Orden público. La sesión empezará un poco más tarde, hacia las cuatro y media, porque así lo ha rogado el señor Aizpún, en nombre del señor Gil Robles, debido a que éste, ha tenido que atender un requerimiento derivado de un sensible accidente de automóvil sufrido por uno de sus secretarios. El señor Aizpún también ha hecho la gestión cerca del Presidente de la Cámara.

—Entonces — preguntó un periodista —, ¿cuáles cree usted que serán las consecuencias del debate político? ¿No tiene la impresión de que el ambiente ha cambiado?

—No lo sé; ya les he dicho que sólo conozco cuál va a ser mi línea de conducta: breve y objetiva. Ignoro lo que a los demás recomendará su patriotismo y el interés de la República.

Contestando a preguntas de otro informador, dijo que tampoco conocía la nota aprobada por el Consejo de la “Ceda” y que hasta el momento no se ha hecho pública. Ayer, en Salamanca, habló con Gil Robles unos momentos, y sólo sobre el tema del acto que se celebraba.

—No lo sé; ya les he dicho que sólo conozco cuál va a ser mi línea de conducta: breve y objetiva. Ignoro lo que a los demás recomendará su patriotismo y el interés de la República.

Contestando a preguntas de otro informador, dijo que tampoco conocía la nota aprobada por el Consejo de la “Ceda” y que hasta el momento no se ha hecho pública. Ayer, en Salamanca, habló con Gil Robles unos momentos, y sólo sobre el tema del acto que se celebraba.

Seguidamente, los informadores se entrevistaron con el señor Vallés y Pujals.

—¿Habrá debate político — le preguntaron los periodistas.

—No lo puedo asegurar; esperaremos que el presidente haga su discurso y explique las causas de la última crisis. Entonces es posible que si haya intervención nuestra.

LA GENERALIDAD SE INCAUTA DE LOS SERVICIOS DE OBRAS PÚBLICAS

Esta mañana se ha firmado el decreto de incautación de las Obras Públicas, en virtud del traspaso de servicios. Mañana aparecerá el decreto en el

EL SR. AZAÑA

El señor Azaña, con los señores Corominas y Moles visitó esta mañana los Museos de Barcelona, instalados en el Palacio Nacional de Montjuich.

Después de la visita marcharon a comer juntos en el restaurant Miramar; a la comida asistió el alcalde señor Pi y Suñer y otros ex-ministros.

Palou Garí

Barcelona, 1.º de Octubre de 1934.

Ayer fueron despachados, para Tarra gona y Sevilla, el vapor “Sac. 4”, con abonos, y el velero “Mala Mondragó”, con carga varia.

Anoche salió, para la Ciudad Condal, la motonave correo “Ciudad de Palma”. Esta mañana ha llegado, procedente de Barcelona, la motonave “Ciudad de Barcelona”.

También han llegado hoy, los correos “Mallorca” y “Ciudadela”; procedían de Valencia y Ciudadela, respectivamente.

Robo de dinero

En Andraitx

La Benemérita del puesto de Andraitx comunica al señor Gobernador que, como continuación al escrito de fecha 23 actual en la que se daba cuenta de un robo de alhajas valoradas en 700 pesetas producido en la casa de campo llamada “Ca'n Guiemay” ha de manifestarle que, hechas averiguaciones ha resultado autor de dicho robo un individuo que acusaba a otro.

Dicho individuo acabó por confesar ser el único autor del robo y que al llevarse la arquilla creía que se trataba sólo de un juguete y que no había alhajas.

Cuando vió lo que había en ella, arrepentido de haberla robado fué cuando decidió inventar la acusación respecto a una tercera persona y ocultar las alhajas en el campo.

Con el atestado instruido al efecto ha sido, dicho individuo, puesto a disposición del Juzgado.

ULTIMOS TELEGRAMAS (Véanse en 8.ª página)

Escuela de Náutica de Palma

Incorporada a la Oficial de Barcelona MOREY, 8, 1.º queda abierta la matrícula para el curso 1934-35; Horas: 9 a 13.

EXTRAVIADA

una chapa-funda de rueda auto fiat, se gratificará su devolución en la Clínica Peñaranda (carretera de Sóller).

EXCURSION AL CENTRO DE FRANCIA

a los famosos castillos feudales de la REGION DEL LOIRE desde Barcelona en autocar «Pullman»

Salida: día 12 de Octubre Llegada: día 25 de Octubre

PARA TODA CLASE DE DETALLES E INSCRIPCIONES: VIATGES I TURISME ESPLAI

Calle de Mora, 3-1.º Teléfono 1973

DE LA DETENCIÓN DE UN MATRIMONIO FRANCÉS PEDIDA POR EL JUZGADO DE PALMA. — EL CONSUL FRANCÉS LOS CREE INOCENTES DEL ROBO QUE SE LES ACUSA

El matrimonio francés que a su llegada de Palma de Mallorca fué detenido por sospechas de que estuviese relacionado con un robo de alhajas cometido en allorca; a instancias del juez de instrucción del distrito de la Lonja de la capital de Baleares, ha ingresado en la cárcel, a disposición del Juzgado mencionado.

El cónsul de Francia ha estado esta mañana en la Comisaría del Estado hablando con el señor Carreras Pons, al que ha dado inmejorables informes del matrimonio llegado de Palma y que fué detenido al desembarcar.

Tanto él como ella son de buenas familias incapaces de cometer un acto delictivo.

EL PARLAMENTO DE CATALUÑA. — LA “LLIGA” SE REINTEGRA A SUS PUESTOS

En el Parlamento, esta tarde, se han presentado los diputados de la “Lliga”, que se han reunido en uno de los despachos, bajo la presidencia del señor Abadal.

A la salida, el señor Abadal ha ido a saludar al presidente de la Cámara, permaneciendo con él un buen rato.

Al preguntar al señor Abadal los periodistas de qué había hablado con el señor Casanovas, limitó a decir que había sido un sencillo cambio de impresiones.

Luego el señor Abadal facilitó una nota, en la que la minoría regionalista dice que como las dietas de diputados son irrenunciables y ellos no estiman correcto quedarse con los honorarios de estos meses en que han permanecido alejados del Parlamento, han acordado cobrarlas y hacer entrega de ellas a la caja del Partido.

Seguidamente, los informadores se entrevistaron con el señor Vallés y Pujals.

—¿Habrá debate político — le preguntaron los periodistas.

—No lo puedo asegurar; esperaremos que el presidente haga su discurso y explique las causas de la última crisis. Entonces es posible que si haya intervención nuestra.

LA GENERALIDAD SE INCAUTA DE LOS SERVICIOS DE OBRAS PÚBLICAS

Esta mañana se ha firmado el decreto de incautación de las Obras Públicas, en virtud del traspaso de servicios. Mañana aparecerá el decreto en el

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado don Rafael Pomar)

BOLSA DE MADRID (1.º de Octubre de 1934)		
Interior 4 %		70'25
Exterior 4 %		84'75
Amortizable 5 % 1920		95'10
" 4 %		81'25
" 5 % 1917		91'50
" 5 % 1927 libre		00'00
" 5 % 1927 con imp.		90'30
" 3 % 1928		74'50
" 5 % 1929		00'00
" 4 % 1928		40'75
C. " 4 1/2 % 1928		00'00
Bonos Oro A		235'00
Bonos Oro B		234'00
Tesoro 5 % em. Octubre		101'20
Tesoro 5 % em. Abril 1933		101'25
Tesoro 5 % em. Abril 1934		101'50
Banco de España		567'00
Tabacos		205'00
Ced. Bco. Hop. de España 5'5 %		98'60
Ced. Bco. Hip. de España 6 %		101'70

BOLSA DE BARCELONA (1.º de Octubre de 1934)	
Nortes	45'25
Alicantes	36'70
Andaluces	10'50
Filipinas	326'00
Explosivos	107'00
Petrolillos	5'95
Ford	174'00
Telefónica preferente	104'50
Rif	51'00
Colonial	45'75
Aguar Barna ord.	163'75
Catalana Gas y Electricidad	99'75
Acciones Trasmediterránea	120'00
Duro Felguera	34'00
Londres	36'25
París	48'45
Roma	63'20
Bruselas	172'00
Zurich	240'00
Berlin	2'92
Nueva York	7'31

DEL MAR MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer tarde, llegaron, procedentes de Málaga y Valencia, los pailebotes “Cala Castells” y “Roberto”; ambos con efectos.

Igualmente llegó ayer, de la Ciudad del Turia, el velero “Canalejas”, con carga general.

Lotería Nacional

El sorteo de ayer

UN QUINTO PREMIO EN INCA Y OTRO EN MANACOR

Primer premio número 30.769 despachado en Valencia, Barcelona, Jerez, Sevilla y Portugalete.

Segundo premio número 16.163 despachado en La Línea, Orihuela y Barcelona.

Tercer premio número 9.281 despachado en Granada, San Feliu de Llobregat, Barcelona, Málaga, Madrid y Zaragoza.

Cuarto premio número 21.093 despachado en Reus, Bilbao, Barcelona, La Línea, Sevilla y Valencia.

Con quintos premios los números: 14.785 en INCA 12.877 en MANACOR; 39.278; 16.159; 31.603; 4.693; 40.976; 30.697; 9.946; 28.987; 40.122; 27.140 333.345; 25.076; 8.842.

Decenas y centenas

Table with 3 columns of numbers: 026 093 095 100 117 135 154, 180 215 223 261 263 281 287, 383 347 370 374 380 382 386, 404 431 437 490 526 536 560, 643 650 693 735 749 799 811, 817 827 833 835 889 904 915, 946 955 974

Mil

Table with 3 columns of numbers: 013 030 044 062 054 097 107, 137 181 201 204 216 229 241, 257 325 343 392 439 452 495, 633 661 669 672 674 675 677, 695 698 703 719 726 781 785, 759 564 772 775 781 798 804, 906 885 955 970 985

Dos mil

Table with 3 columns of numbers: 003 009 013 014 038 075 086, 396 190 207 223 245 250 269, 291 233 312 420 425 431 513, 523 553 597 612 616 621 637, 682 699 691 720 737 737 833, 889 880 934 945 986 996

Tres mil

Table with 3 columns of numbers: 062 083 085 085 125 140 153, 174 179 191 220 233 318 325, 335 345 362 365 374 392 392, 424 467 480 495 516 519 558, 570 598 614 626 663 714 718, 724 731 739 772 781 816 837, 856 894 917 920 926 957 957

Cuatro mil

Table with 3 columns of numbers: 061 112 150 172 234 278 300, 341 370 385 389 440 451 473, 487 498 501 554 572 659 663, 678 750 788 809 864 876 875, 901 974

Cinco mil

Table with 3 columns of numbers: 075 098 100 104 107 129 136, 183 192 219 236 239 248 285, 374 379 404 419 432 452 461, 410 432 591 611 648 659 680, 689 719 727 737 368 794 843, 851 888 918 932 949 950

Seis mil

Table with 3 columns of numbers: 050 068 123 177 185 256 276, 297 310 315 319 338 342 381, 391 411 412 441 465 481 500, 524 534 587 652 672 692 627, 666 712 762 769 800 803 822, 824 908 949 959 989

Siete mil

Table with 3 columns of numbers: 022 066 069 093 151 020 204, 208 227 288 316 317 323 325, 336 341 347 371 418 460 514, 526 537 592 635 636 717 746, 766 773 787 858 879 900 916, 945 976

Ocho mil

Table with 3 columns of numbers: 010 074 080 124 250 278 337, 356 412 421 437 506 528 536, 538 370 709 717 823 923 952, 966 974

Nueve mil

Table with 3 columns of numbers: 015 112 117 137 290 305 330, 341 378 397 405 420 130 495, 531 610 632 686 718 719 731, 733 745 771 839 844 858 859, 872 948 955 970

Diez mil

Table with 3 columns of numbers: 008 044 049 1131 138 143 208, 229 247 280 307 364 539 579, 584 607 697 730 808 856 950

Once mil

Table with 3 columns of numbers: 031 060 078 090 117 136 155, 209 219 251 261 275 280 357, 361 377 392 403 427 446 447, 632 560 570 577 595 616 626, 650 663 723 733 745 312 819, 843 853 859 884 922 958

Doce mil

Table with 3 columns of numbers: 008 014 021 641 216 241 277, 301 317 316 321 380 406 425, 426 448 455 484 520 537 557, 563 566 631 648 655 676 695, 706 740 760 798 883 895 860, 965

Trece mil

Table with 3 columns of numbers: 008 050 060 067 080 113 122, 173 182 196 220 234 261 286, 303 347 359 406 445 453 467, 523 561 587 688 622 661 693, 778 840 863 850

Catorce mil

Table with 3 columns of numbers: 009 006 091 042 156 162 182, 222 258 293 301 332 327 374, 384 387 417 517 522 575 515, 621 630 648 748 753 768 785, 803 848 860 867 932 943 961

Quince mil

Table with 3 columns of numbers: 005 008 011 017 133 140 160, 188 196 287 241 381 405 407, 426 441 458 483 488 536 542, 574 528 665 723 765 762 772, 792 806 843 896 905 908

Diez y seis mil

Table with 3 columns of numbers: 017 034 035 065 137 138 161, 186 237 261 285 356 360 362, 366 368 443 487 405 514 520, 520 526 557 640 642 654 658, 666 722 887 947 948 973

Diez y siete mil

Table with 3 columns of numbers: 004 013 022 029 033 046 062, 075 122 172 101 228 238 240, 492 302 320 344 393 425 482, 483 495 666 704 748 755 780, 814 844 892

Diez y ocho mil

Table with 3 columns of numbers: 011 019 032 036 057 077 127, 135 191 197 227 329 340 377, 387 443 461 474 533 573 587, 595 537 536 646 649 643 718, 454 759 761 779 774 080 819, 823 831 895 962 968

Diez y nueve mil

Table with 3 columns of numbers: 014 045 065 071 126 153 207, 214 219 329 354 403 431 450, 551 556 557 558 559 597 610, 643 705 725 739 776 779 829, 831 809 976 977

Veinte mil

Table with 3 columns of numbers: 032 056 098 101 125 130 190, 203 207 211 243 287 339 364, 402 467 487 501 503 549 607, 261 683 707 740 828 830 845, 999

Veinte y un mil

Table with 3 columns of numbers: 003 008 024 025 084 121 142, 157 168 272 360 370 415 427, 449 454 492 527 534 549 806, 609 620 661 621 640 645 650, 642 819 845 873 937 957 970, 974

Veinte y dos mil

Table with 3 columns of numbers: 041 074 092 110 126 131 151, 190 229 236 254 287 307 394, 314 436 466 486 505 507 525, 531 547 566 577 583 602 606, 630 643 662 682 695 696 701, 739 740 747 788 793 805 869, 934 943 985 994

Veinte y tres mil

Table with 3 columns of numbers: 003 008 064 079 111 125 180, 183 229 329 352 392 408 457, 458 480 519 528 594 601 618, 648 668 670 739 750 771 775, 801 815 818 840 861 889 882, 883 910 913 914 942

Veinte y cuatro mil

Table with 3 columns of numbers: 028 048 110 187 125 239 303, 308 321 330 345 353 370 426, 442 478 495 514 516 542 517, 551 570 571 685 717 747 759, 760 924 941 953 990 995

Veinte y cinco mil

Table with 3 columns of numbers: 003 002 044 062 102 141 184, 260 286 285 299 339 374 397, 418 419 424 442 548 586 588, 611 675 710 713 725 752 759, 799 819 886 909 924 938 948

Veinte y seis mil

Table with 3 columns of numbers: 002 009 084 087 104 119 147, 165 202 250 270 290 313 336, 346 359 370 383 387 427 469, 491 516 520 540 581 632 651, 679 682 705 711 738 818 994

Veinte y siete mil

Table with 3 columns of numbers: 037 095 114 202 230 233 239, 245 259 305 311 338 339 342, 344 368 405 417 435 461 465, 493 521 558 561 564 588 597, 611 614 652 653 669 700 714, 750 777 779 785 793 841 844, 864 875 888 893 933 991

Veinte y ocho mil

Table with 3 columns of numbers: 017 019 076 098 112 115 160, 177 178 179 226 233 265 342, 343 357 371 422 453 460 467, 489 595 539 556 588 635 665, 668 703 706 741 766 767 772, 784 788 792 813 821 837 844, 896 898 959 970

Veinte y nueve mil

Table with 3 columns of numbers: 008 020 031 036 038 069 102, 105 152 174 198 202 235 243, 275 319 325 342 400 405 421, 442 448 455 480 493 500 609, 656 660 677 689 726 727 733, 364 768 813 828 837 854 871, 911 913 954 961 967 993

Treinta mil

Table with 3 columns of numbers: 027 042 053 056 098 107 132, 140 175 177 187 197 215 302, 321 335 337 374 375 397 409, 419 423 424 428 439 517 529, 571 584 523 685 709 742 745, 807 811 861 907

Treinta y un mil

Table with 3 columns of numbers: 020 054 063 071 072 074 075, 081 091 112 119 184 188 213, 248 246 352 362 387 396 424, 438 441 504 536 588 607 619, 620 641 642 649 681 728 757, 764 776 782 798 799 808 908, 986

Treinta y dos mil

Table with 3 columns of numbers: 015 030 052 091 126 144 159, 172 219 281 285 236 359 386, 408 420 435 489 538 545 556, 568 690 618 695 713 752 780, 789 815 821 883 847 882 904, 929 958 974 977

Treinta y tres mil

Table with 3 columns of numbers: 006 035 040 043 077 078 082, 099 115 155 166 211 250 287, 293 316 354 481 501 553 558, 578 594 603 712 758 804 813, 819 825 826 839 843 858 904, 901 995

Treinta y cuatro mil

Table with 3 columns of numbers: 178 299 312 317 324 328 346, 321 381 393 412 427 436 440, 470 476 478 498 502 521 597, 619 620 653 659 666 691 719, 722 788 797 850 866 869 880, 933 950 987

Treinta y cinco mil

Table with 3 columns of numbers: 045 078 080 136 135 138 240, 198 214 231 238 312 336 453, 372 427 436 469 505 508 529, 529 550 564 566 674 582 597, 604 624 655 692 694 706 708, 775 788 805 834 878 942 948

Treinta y seis mil

Table with 3 columns of numbers: 005 033 040 001 140 177 190, 224 239 279 284 330 403 407, 409 435 461 100 536 644 703, 769 788 813 819 824 833 858, 964 974 975

TREINTA Y SIETE MIL

Table with 3 columns of numbers: 042 054 149 181 224 270 278, 322 332 405 417 440 444 462, 482 521 553 560 656 571 573, 583 665 620 712 727 736 741, 771 788 789 844 849 850 977, 985

Treinta y ocho mil

Table with 3 columns of numbers: 035 044 083 228 231 227 270, 292 295 335 340 357 363 384, 412 455 478 510 527 567 573, 599 656 753 784 789 812 813, 823 842 852 857 857 920 956, 988

Treinta y nueve mil

Table with 3 columns of numbers: 005 043 051 055 078 098 2 104, 106 122 201 2140 212 329 331, 366 381 415 421 457 463 493, 514 551 567 574 587 601 606, 614 749 790 812 815 860 916, 949

Cuarenta mil

Table with 3 columns of numbers: 013 018 057 968 067 087 126, 161 264 285 288 326 353 364, 390 408 415 427 431 433 440, 441 485 486 527 536 545 557, 583 609 639 699 704 733 735, 766 785 832 851 993 900 928, 950

Cuarenta y un mil

Table with 3 columns of numbers: 000 051 060 066 082 093 104, 109 119 131 139 140 145 177, 185 192 205 207 274 225 336, 385 398 408 493 491 454 455, 466 474 475 486 494 495 496, 497 500 510 518 537 545 547, 562 570 584 609 626 636 637, 697 698 750 751 787 812 814, 820 848 906 905 944 959 994

La colocación de alumnos del grado profesional del magisterio

Ha sido sometido a la aprobación del Consejo de Ministros un decreto del Ministerio de Instrucción Pública referente a la colocación de los alumnos del plan profesional del Magisterio durante el periodo de prácticas. La parte dispositiva de dicho Decreto es la siguiente:

Artículo primero. Con cargo a los créditos consignados en el presupuesto vigente, se crearán en las capitales de provincia y en las escuelas graduadas que señale la Dirección de la Escuela Normal y el inspector jefe de Primera enseñanza el número de grados necesarios para que cada uno de los maestros alumnos del tercer periodo del Magisterio primario realicen el curso de prueba correspondiente. Cuando no fuera posible la colocación de todos los alumnos maestros se utilizarán algunas de las poblaciones más próximas de más fácil comunicación con la ciudad.

Artículo segundo. Los alumnos-maestros disfrutaran la dotación de tres mil pesetas y aquellos emulmentos legales que les correspondan, excepto el de casa-habitación. Comenzaran a disfrutar el sueldo a partir del día 16 del mes actual.

Artículo tercero. Las direcciones de las Normales comunicaran con la mayor urgencia al Ministerio el número de escuelas necesarias para la colocación inmediata de los alumnos maestros.

Artículo cuarto. Al finalizar el curso de prueba profesional quedaran vacantes tantas escuelas como alumnos maestros aprueben este periodo de prácticas. Las escuelas vacantes seran totalmente destinadas a los alumnos-maestros del siguiente curso.

Artículo quinto. Si en los cursos sucesivos aumenta o disminuye en cada Normal el número de alumnos-maestros que han de realizar el periodo de prácticas, se aumentaran o disminuiran proporcionalmente estos grados variándose

la distribución cuando fuese necesario, de modo que estas escuelas se destinen siempre y exclusivamente al fin pedagógico que inspira su creación.

La creación supresión y nueva distribución de escuelas por capitales de provincia, se hará anualmente antes del 15 de septiembre.

Artículo sexto. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente decreto.

Nuevo propulsor para la navegación

Londres. — Remando con su hidrosfera, que lleva ante si, Charles Flourne, de París, ha atravesado a nado el canal de la Mancha desde Grisnez Dover en diez horas y cuarto.

La hidrosfera consiste en un balón de un pie de diámetro atravesando por un eje que remata en cada extremo con una pala.

Flourne, que va vestido con traje de baño y lleva unos guantes para la protección de las manos, ha manifestado que se ha sentido bien durante la travesía, excepto cierta rigidez en los brazos. Se propone efectuar hoy la travesía de regreso.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares

SERVICIOS QUE, GRATUITAMENTE, PRESTA A SUS ASOCIADOS SECCION JURIDICA. — Abogado y Procurador.

Consultas relacionadas con la propiedad urbana. — Tramitación judicial desahucios y reclamaciones. — Satisfacer todas las costas de un desahucio anual a cada propietario que los requiera, y haya cumplido determinados requisitos.

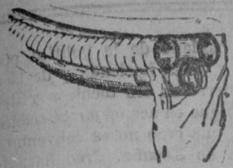
NEGOCIADO DE ALQUILERES. — Cobro de alquileres (1). — Administración de fincas. — Entrega talonarios alquileres a precio de coste. — Redacción contratos inquilinato. — Compra-venta y arrendamiento de fincas. — Inserción anuncios en vitrina Plaza Cort. — Informes reservados sobre inquilinos. — Pago de contribuciones.

NEGOCIADO DE CENSO Y ESTADISTICA. — Altas y bajas contribución territorial urbana, y variaciones de orden jurídico, físico o económico de las fincas en Registro fiscal edificios y solares. — Exenciones contributivas. — Reclamaciones e incidencias relacionadas con Contribuciones Estado, Provincia y Municipio. — Consultas Fichero Propiedad. — Motor bomba para agotar cisternas y pozos (2). — Escaleras mecánicas 16 y 12 metros altura para reparaciones fachadas (la primera con plataforma superior para dos operarios). — Máquina para blanquear, pintar y desinfectar. (3)

BOLETIN DE LA CAMARA. — Se reparte gratuitamente a los señores asociados que lo soliciten.

BIBLIOTECA. — A disposición señores propietarios: Gaceta Madrid, Boletín Oficial Provincia, Prensa, Revistas Obreras referentes Propiedad, etc. HORAS DE OFICINA. — De 9 a 1 día laborables.

- (1) Se percibe un módico tanto por ciento por gastos de impresos, etc. (2) Se percibe el jornal del mecánico. (3) Se percibe el jornal del mecánico.



Mangueras y tubos de goma

Las mejores y más baratas, existencias en todas clases y medidas.

Casa Codina, Unión, 8, Palma
(Junto al Borne)

Matricúlese hoy mismo en la
Escuela Nacional de Avicultura
Consell-Mallorca

para obtener este próximo curso el Título Oficial de

PERITO AVICOLA

Alumnos oficiales y por Correspondencia, Ambos sexos. 150 pesetas, Matricula, Libros, Enseñanza, todo comprendido. Pida Reglamento y Programa.



Detener la tos

no es suficiente

!! HAY QUE CURAR
la causa !!

Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al lacto-cresota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

HERNIADOS (trencats)

Aparatos para reducir y curar toda clase de hernias, personal especializado para su aplicación.



CASA CODINA, Unión 8, Palma

(Junto al Paseo del Borne)



OFRECEMOS a nuestra distinguida clientela la nueva sección dedicada exclusivamente a las LANAS para labores.

Antes de efectuar sus compras vean los extensos surtidos y precios limitados que vende esta casa.

LA SALDADORA

Brossa, 16

Curación de las Hernias

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el HOTEL SUIZZO, donde permanecerá solamente el sábado día 6 de Octubre, el reputado ortopédico de Barcelona, D. Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros Mecánicos Regulador Articulado que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventaja de mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

El ortopédico D. Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los heriados. — En PALMA el día 6 de Octubre, en el HOTEL SUIZZO.

En Barcelona, calle de Aviñó, n.º 58, pral.

Vuestra salud pelagra ¡Atención al engaño!

Todos los herniados deben de tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico Francisco G. Torrent. No por señores viajeros qamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inepta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia, el que va a consultar que el consultado. Eso es, que sabe más el enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de los aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio del bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque está mal configurado o porque la "apala" que debe obturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener seguridad absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torrent.

CALZADOS YORK

Muy pronto apertura de la Gran Zapatería York

¡La mejor zapatería de España!

¡Los modelos más bonitos del mundo!

reserve su primera compra

Miles de modelos

Son Quint

Próxima inauguración de las

CUEVAS DEL PILAR

Solares y chalets a plazos y contado. — J. Ventayol. — Alejandro Roselló, 12. Teléfono 1212 — PALMA

APARATO RADIO

compraría en buen estado. Ofertas por escrito indicando marca, lámparas y precio a L. A. plaza Sta. Eulalia, 10.

EMPAPELADORES

Hay disponible partida de periódicos usados. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

VINOS DE MESA OLIVER

Sacristía de San Jaime, 2. Sucursal: Merced, 8. Servicio a domicilio.

SE VENDE CASA EN EL TERRENO

espaciosa, 5 dormitorios, sitio céntrico, avenida 14 abril, parada tranvía, agua de lluvia superior y a presión, jardín etc. Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

EL CONSULTOR DEL TENEDOR DE LIBROS

de Emilio Oliver Castañer. Dos tomos, encuadernados, precio ventajoso. Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

Arados

y gradas

Básculas

y balanzas

Molinos para moler café

Balanzas automáticas

Herramientas

de todas clases

"Agrícola Mecánica,"

Anselmo Clavé-29-31
Palma

Clases nocturnas

de 1.ª enseñanza y de perfección. Especialidad para que obreros y adultos adquieran conocimientos adecuados a su propio oficio. CENTRO DE ENSEÑANZA—Morey, 8.

PROFESORA DE CORTE

se ofrece para clases, y en colegios Sistema práctico. Precios módicos. Informes: Plaza Mercadal núm. 20 piso 1.º de 3 a 5 tarde.

EXTRAVIADA

una chapa-funda de rueda auto fiat, se gratificará su devolución en la Clínica Peñaranda (carretera de Sóller).

Carnets de Chófer

Tramitación rápida. Agencia OLIVER. S. Jaime 8, PALMA

SE VENDE

Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, dos tomos, completamente nuevos, autor Emilio Oliver. Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

FLY-TOX

Insecto líquido * Lata azul

Bolsa de Barcelona.

Impresión bursátil

Mercado a la expectativa ligeramente orientado al alza. Perspectivas de Tabacos de Filipinas. Mejora de las Obligaciones ferroviarias. Ligeras reposición de Ford. Resistencia en Deudas del Estado

Desde la carrerilla de los cambios de mediados de junio la Bolsa quedó sumida en un compás de espera que ha persistido hasta la presente semana. Esta pausa bursátil de índole puramente política se cerró el viernes de un modo definitivo, ya que puede preverse que los acontecimientos de la próxima semana influirán en la Bolsa de un modo u otro, pero, siempre, en términos de considerable amplitud; o se operará un resurgimiento bursátil de extraordinaria envergadura o el mercado sufrirá una nueva evasión del dinero de consecuencias fáciles de prever.

Por fortuna el cierre de la semana, se desenvolvió en un ambiente de cierto optimismo y ello es, indiscutiblemente, un síntoma favorable. La Bolsa, lo hemos dicho repetidamente en estas columnas, es siempre sabia en sus previsiones, y últimamente denotaba dentro de la natural expectación, ciertos atisbos de confianza.

Pocas veces como ahora el especulador de Bolsa ha tenido ante sí un mercado tan radicalmente situado en la clásica disyuntiva del "cara o cruz".

Plazo. — Los ferrocarriles casi abandonados han tenido escasa fluctuaciones cerrando el viernes a 45'20 los Nortes y a 35'20 los Alicantes con 0'20 pesetas de diferencia respecto al cierre del lunes.

Explosivos tuvieron momentos de cierta animación llegando a cotizarse hasta a 106'50. Rif sigue atascado a 50 sin que señale a este cambio más que ligerísimas variantes. La prensa especializada ha desmentido los rumores según los cuales se habían intensificado estos últimos meses las dificultades para el cobro de los pedidos facilitados a Alemania; también se ha desmentido la disminución de la venta de minerales férricos a Inglaterra. Lo que sucede es que, en el caso de Alemania, parte de las reservas autorizadas de moneda se suspenden en los meses estivales para reanudarse en octubre; en cuanto a la venta de minerales férricos sigue acusando un substancial avance respecto del año anterior.

El valor "vedette" del grupo especulativo ha sido representado por Filipinas que han avanzado diez enteros, de lunes a viernes, cerrando a 324. El alza queda plenamente justificada pues como indicábamos la semana anterior el Consejo tras largas deliberaciones ha aprobado por mayoría la ampliación del margen de beneficio asignado a las acciones, no tanto en carácter de dividendo — para no sentar un precedente para los años próximos —, como en concepto de una simple y tal vez accidental bonificación. Parece que esa asignación complementaria se elevará a 20 pesetas.

Las acciones Fomento han seguido la trayectoria alcista de las últimas semanas situándose a 140 enteros contra 137. Desde luego las versiones concernientes a la concesión de un título de la nueva Deuda Municipal por cada cinco acciones detentadas parecen tener plena confirmación.

Ford vuelve a entonarse a 174 contra 172. Los grupos hulleros siguen prácticamente abandonados no registrándose en ellos variación alguna: Hulleras quedaban a 46'50 y Felgueras a 32'50.

En el resto de valores las variaciones carecen en absoluto de interés.

Contado. — La única nota de interés de este compartimento es la favorable reacción de las obligaciones ferroviarias. El viernes, en efecto, se notó franca actividad de la mayoría de las emisiones del Norte y del Alicante avanzando la del 3 por 100 primera hipoteca de esta última empresa hipoteca de esta última empresa a 49, contra 48'75; la serie B a 57 contra 55'75; la serie C a 51 contra 50'25; serie F 67 enteros contra 65'75; la serie I con beneficio de un entero a 81'25.

El corro de industriales no ha conseguido mejorar su tónica de verdadera desanimación; los grupos eléctricos se han limitado a repetir los cambios anteriores. El papel municipal ha conseguido algunas mejoras que en general no pasan de medio cuartillo.

Las Deudas del Estado han repetido aproximadamente los cambios anteriores con pequeños márgenes de diferencia.

El valor "vedette" del grupo especulativo ha sido representado por Filipinas que han obtenido la calificación de Sobresaliente en 8 de piano y 4 de Harmonía; Catalina Guardiola y María Porta, sobresaliente en 4 y 5 de piano y Aprobado en 1 de Harmonía; Francisca Picó, Sobresaliente en 3 y 4 de piano, Catalina y Margarita Jaume Notable en 1 de piano y 2 y 3 de solfeo y Catalina Picó Notable en 2 de Solfeo.

Nuestra felicitación. * * *

Anoche, a bordo de la motonave "Ciudad de Palma", embarcaron, para Barcelona, don Ramón Ferrer, don Jaime de Oleza, don Juan Debussé, don Juan Sampedro, don Antonio Fernández y señora, don Miguel Eubella, don Graciano Guzmán, don Antonio Aymar, don Enrique Pujol y don Miguel Riera.

En el mismo buque, salieron anoche, para Barcelona, la Vizcondesa de Bosch y el marqués de Lagán. * * *

Esta mañana, a bordo del vapor "Ciudadela", han legado, procedentes del puerto del mismo nombre, don Vicente Simó, doña Eugenia de Olives e hijo y don Antonio Vicens. * * *

En la motonave "Ciudad de Barcelona", han llegado hoy, a primera hora de la mañana, don Manuel Borrás, don Antonio Mayol, don Damián Canals, don Sebastián Oliver, don Miguel Lang, don Juan Cabrer, don Juan Riche, don Lucas Martínez, don Juan Bosch, don José Herrero y don Juan Ordinas. * * *

Igualmente han llegado hoy de Barcelona, el Inspector de la Compañía Transmediterránea, don Antonio Thomás, acompañado de su esposa e hija y don Antonio de La Rosa. * * *

Se encuentra en Mallorca el escultor catalán señor Borrell-Nicolau, autor del monumento a Mossen Verdaguer, en Barcelona, y del busto a Rossinyol en nuestra isla.

El señor Borrell-Nicolau, que ha permanecido una temporada entre nosotros, saldrá esta noche en el correo de Barcelona.

Nuevo Abogado. En la Universidad de Zaragoza, ha terminado la carrera de Derecho, con brillantes notas, el distinguido joven don Juan González-Moro y Zaforteza. Nuestra enhorabuena.

Operado. En la clínica de Santa Catalina Thoma...

Otras informaciones

Donativo de nuestro Prelado

Para las personas perjudicadas por el temporal

En vista de los daños causados por el temporal de aguas del sábado último, nuestro Rdo. Prelado llamó ayer al Rdo. Sr. Párroco de la Inmaculada Concepción (el Arrabal) y al Rdo. Sr. Economo de Santa Cruz, entregó a cada uno mil pesetas, y les encargó que, según sus informes y su prudencia, se sirvieran socorrer a los damnificados verdaderamente pobres, sin distinciones de ninguna especie.

Además, en Secretaría de Cámara se recibirán cuantos donativos se entregaren a dicho efecto por diócesanos que tengan plena confianza en los Rdos. Eclesiásticos antes citados, quienes darán exacta cuenta a nuestro Padre y Pastor del cumplimiento del delicado encargo.

NOTAS DE SOCIEDAD

El domingo pasado, en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro y en la Capilla del Sagrado Corazón, bellamente adornada, se unieron en el santo lazo del matrimonio don José Segura, hijo del industrial don Francisco con la bella señorita María de las Mercedes Cortés hija del comerciante don Claudio.

Con los acordes del órgano celebró la ceremonia el Rdo. P. Claudio Martín, agustino.

Apadrinaron el acto por parte del novio su hermano don Antonio y su hermano político don José Cortés y don Juan Miró.

La novia lucía un elegante vestido blanco de piel de ángel del que le sostenía su largo manto la hermosa niña María Antonia Cortés Alomar.

La novel pareja a quien deseamos muchas felicidades han salido a pasar la luna de miel por el interior de la isla.

De viaje. Han salido para Barcelona, don José Puncernau y don Juan Bernat, dueño y encargado de los almacenes "La Filadora", con el objeto de adquirir las últimas novedades para las estaciones de otoño e invierno.

La Profesora de Música doña Margarita Cerón ha regresado de Valencia acompañada de sus alumnos Matilde Forzeza, María Coll, Josefa Piña y Gabriel...

más se halla en período de franca convalecencia, después de sufrir delicada operación quirúrgica practicada con éxito por el Dr. Abrines, el médico don José Salom Morey.

Lo celebramos, deseándole pronto y total restablecimiento.

Fallecimientos. Después de recibir los auxilios espirituales, ha fallecido, esta madrugada, el maestro don José Ferrá Vich.

El finado, celoso profesor, fué, durante largos años, Director de la "Escuela Bella".

Cuántos le conocían han sentido vivamente su muerte.

R. I. P. A.

Reciban su afligida esposa, doña Magdalena Daviu; su hijo don José María, su

madre, sus hermanos, sus hermanos políticos y demás familia nuestro sentido pésame.

Un accidente desgraciado le ocurrió el viernes al presbítero Rdo. don Pedro Nicolau, que se encontraba casualmente en el Oratorio de Nuestra Señora de San Salvador.

Perdió el equilibrio bajando una escalera y se produjo, al rodar por los peldaños, lesiones de tal gravedad, que hubo de ser trasladado rápidamente a Felanitx, ingresando en el establecimiento benéfico, donde fué viaticado.

Agravóse luego inesperadamente y sobrevino la muerte antes de las 24 horas de ocurrir la desgracia.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 2 (9'30). UN EDITORIAL DE "EL DEBATE" Pide un Gobierno mayoritario "El Debate", en el editorial de su número de hoy, pide la constitución de un Gobierno mayoritario.

DE LOS SUCESOS DE CASTIL-BLANCO

Mañana se verá en el Supremo el recurso contra la sentencia

Mañana se verá en el Tribunal Supremo la vista del recurso interpuesto contra la sentencia dictada por los sucesos de Castilblanco.

UNA ESTAFADA DE 30.038 PESETAS? Parece la ha realizado un cobrador del Banco de Bilbao

En la Comisaría del distrito del Congreso presentose el apoderado del Banco de Bilbao don Pablo Ugarte denunciando a un cobrador por haber estafado 30.038 pesetas.

El aludido cobrador ha ingresado en los calabozos de la Dirección de Seguridad.

ALCALDE CONDENADO El de Yurra (Elbaio)

Bilbao. — Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa instruida contra el Alcalde de Yurra, quien ha sido con-

denado a ocho años de inhabilitación y pago de 300 pesetas de multa.

DESÓRDENES EN UN PUEBLO DE CÁCERES

Un muerto y varios heridos. — Se restablece la tranquilidad

Cáceres. — El gobernador civil ha manifestado que, en el pueblo de Almocharin, se originó un choque entre obreros de aquella localidad y la Beneficencia.

Resultó un paisano muerto y, además, cinco heridos, dos de ellos, que pertenecen a la Guardia Municipal, graves.

Han salido para dicho pueblo fuerzas de la Guardia Civil.

Las últimas noticias dicen que se ha restablecido la tranquilidad.

UN CATEBRATICO ESPAÑOL HERIDO EN UN ACCIDENTE

El señor García Morente, cuando regresaba de Córdoba (Argentina) a Buenos Aires

Córdoba (Argentina). — En un accidente automovilista resultó herido el catebrático español señor García Morente.

Ocurrió dicho accidente al regresar a Buenos Aires desde Córdoba, donde dió una conferencia.

El auto chocó contra una manada de caballos.

Las heridas son de carácter grave.

LA TRAMITACION DE LA CRISIS

LAS CONSULTAS DE ESTA MAÑANA

(Conferencia telefónica a las 12) EL PRESIDENTE EN PALACIO. — LA CONSULTA DEL SR. ALBA

A las nueve de la mañana, llegó a Palacio el señor Alcalá Zamora. A las 9'20 llegó el señor Alba, quien pasó seguidamente al despacho presidencial, en el cual permaneció media hora conferenciando con el Jefe del Estado.

Al salir dijo a los periodistas que se dirigía al Congreso y que allí redactaría una nota que daría a conocer los términos en que había evacuado la consulta. Se negó a participar toda noticia relacionada con la consulta.

LA CONSULTA DE BESTEIRO

Minutos después de haber salido el señor Alba llegó a Palacio el señor Besteiro, como ex-presidente de las Cortes.

Permaneció en la cámara presidencial media hora y al salir dijo que la consul-

ta versó sobre la situación política y parlamentaria y sobre los problemas económico y financiero.

Me he limitado — añadió — a decir al Presidente cosas que ya he señalado varias veces y es que la C.E.D.A. no puede entrar a formar parte del Gobierno, por varias razones, entre ellas, porque tienen en su programa aspiraciones que no pueden compaginarse con el espíritu y letra de la Constitución, a no ser que rectifiquen, para lo cual necesitaría la equiescencia de sus electores o se tendría que revisar la Constitución con arreglo al último artículo de la misma.

También he dicho que la política que se siga debe ser clara y sin subterfugios ni violencias. El Presidente ha tenido la bondad de pedirme una solución. Le he rogado me dispensara de proponerla en esos momentos tan difíciles.

Don José Ferrá Vich Ex-director de la Escuela Bella HA FALLECIDO A LAS 5 DE LA MADRUGADA HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES E. P. D. Su desconsolada esposa doña Magdalena Daviu, hijo don José María, madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan al rosario que tendrá lugar hoy a las 19'30 en la iglesia de San Rafael y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada. Lo mismo que al funeral que se celebrará mañana, día 3, a las 11 de la mañana en la Parroquia de San Miguel. No se invita particularmente Casa mortuoria: Rey Sancho, 26-1. El Excmo. y Rmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha coneedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EXCURSION A PARIS

organizada, desde Barcelona, para visitar la Exposición del Salón del Automóvil

del 7 al 13 de Octubre

Para toda clase de detalles e inscripciones:

VIATGES I TURISME ESPLAI

Calle de Mora, 3-1.

Teléfono 1973

Hemos hablado de la política presupuestaria y de la hacienda y de la tendencia general de los técnicos y de los Gobiernos, que es aconsejar la reducción de gastos, que creo no es conveniente en la política de España. Creo hace falta una política de grandes gastos reproductivos.

LA CONSULTA DE LERROUX Después de Besteiro ha sido consultado el señor Lerroux, quien al salir del Palacio manifestó que quería cumplir un deber no haciendo pública su consulta.

Dijo, sin embargo, que había expuesto una proposición buscando una solución de respeto al Parlamento y a la Constitución, coincidente con la disposición de ánimo del Jefe del Estado.

También manifestó que cree que la crisis se solucionará hoy por estar las cosas muy claras.

No aconsejó la disolución de las Cortes.

LA CONSULTA DEL SR. MARTINEZ BARRIO

Terminada la consulta del señor Lerroux, el señor Martínez Barrio evacuó la suya.

Al salir, entregó una nota en la que dice que aconsejó la formación de un Gobierno de parecida constitución al anterior, de auténticos republicanos, con decreto de disolución de las Cortes, que no había discurrido sobre otras hipótesis.

Aconsejó no participara la "Ceda" en el nuevo Gobierno y que se formara éste en forma análoga al dimisionario.

LA NOTA DE ALBA

En su nota, el señor Alba dice que aconsejó como solución eficaz, la constitución de un Gabinete con mayoría parlamentaria en torno al partido radical, con concursos que amplien la base de sustentación del Ministerio.

Respecto a la labor económica, aconsejó que, para remediar el paro obrero y llevar la paz a los hogares hace falta el restablecimiento de la confianza y la pacificación de los espíritus.

NATACION

EL CAMPEONATO REGIONAL DE WATER-POLO

El primer partido de la jornada de ayer entre los terceros equipos del Barbará y Palma lo ganó, sin lucna, el primero, a causa de un "forfait" del Palma.

Estos "forfaits" — y estamos de acuerdo con la opinión espuesta no hace muchos días por otro crítico deportivo — cuando no se tiene "chance" son de lo mas antideportivo.

A las ordenes del Sr. Bonnin se echan al agua las terceras del Regatas-Mallorca terminando el partido con el empate a dos goals.

En las "segundas" de Barbará-Palma hay otro "forfait" del Palma. Mal andamos señores. ¿Esto no es deporte!

A las ordenes del señor Manresa, cuyo "pito" no se deja oír, saltan al agua los equipiers del Regatas-Mallorca, los cuales nos deleitan con un reñidísimo partido, que termina con un empate a cero.

En el partido de primera categoría entre el Barbará y el Palma se confirmó lo que todos sabemos. El Palma se reduce a una sociedad constituida por Carlos Mann y... sin compañía. Y al faltar Mann, se vió superado y vencido por ese conjunto todo entusiasmo y voluntad que es el Barbará, que supo llevarse los dos puntos en litigio, venciendo por 3 a 2. Arbitró el señor Thomás, el cual tuvo el "acierto" de pasar desapercibido.

Y a continuación se pone en escena el acto culminante del Campeonato: el partido de las primeras categorías Regatas y Mallorca, partido que lleva aparejado con su triunfo el título de "Campeonísimo" para el Regatas, si vence éste, y un empate esperanzado para el Mallorca si conseguía llevarse los puntos en litigio. Partido duro, que tuvo la virtud de tener en suspenso el ánimo de los espectadores y que terminó con el triunfo del Regatas, triunfo merecido, ya que fué el que supo traducir en tantos sus momentos de dominio.

A las muchas felicitaciones recibidas por el veterano club nos apresuramos a unir la nuestra, admirando esa voluntad, ese amor propio, que le ha sabido llevar al triunfo; al mismo tiempo que deseamos sirva de estímulo a sus defensores para perseverar en su marcha triunfal, como les obliga el brillante historial de su Club.

Fueron los actores: Mallorca: Mas; M. Mut, T. Ausó; G. Oliver; Massanet, J. Mut y Vicens.

Regatas: Ferrer; Mestres, Guardia; Moreiras; Arcas, Rubió y Servera.

El resultado fué de 3 a 1, marcados los del Regatas por Rubió y el del Mallorca por J. Mut.

Los del Mallorca bien, sobresaliendo Mut y Massanet.

En el Regatas, todos bien, distinguiéndose Ferrer, que se ha acreditado como el mejor portero, que sF-TESTHETH el mejor portero de Baleares; Rubió basta decir que supo mantener su prestigio a la altura que le corresponde, Moreiras que cada día se afianza más, y Mestre como siempre. — Corso Mallor.